

DOCUMENTS
18/2021

EL CÍRCULO DE LA PALABRA



ÍNDICE

PRÓLOGO	
— Doris Ardila	4
METÁFORAS PEDAGÓGICAS CONTRA LA GUERRA	
— Jorge Enrique Blanco García	8
NARRAR EN PROFUNDO: DE LAS ARTES Y LAS PUERTAS QUE ABREN	
— Nicolás Camelo Velásquez	
David Velasco	
Nicolás Ortiz	22
EL ENFOQUE PSICOSOCIAL COMO EJE TRANSVERSAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA: RECOMENDACIONES Y EXPERIENCIAS	
— María José Sueli Cock	
Nicolás Camelo Velásquez	42
LA COMUNIDAD DE “LOS HOMBRES SOLOS”: IMPACTOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DEL LÍBANO – VALLE DEL CAUCA	
— María Alejandra Rojas Riaño	56
EL CORAZÓN DE LA GUERRA ES LA TIERRA Y SABEMOS MUY POCO: LAS CAUSAS CULTURALES Y ESTATALES DE LA INFORMALIDAD DE LA PROPIEDAD EN COLOMBIA	
— Liliana Duica Amaya	
Andrés Guillermo Prieto Martínez	70

PRÓLOGO

El Círculo de la Palabra surge a partir del contexto y las condiciones vinculadas con la coyuntura política, social y cultural en Colombia, caracterizada, entre otros aspectos, por las voces de defensa del Acuerdo Final de Paz y su implementación. El resurgimiento de la violencia contra la población civil, la movilización y la protesta social de la ciudadanía dentro y fuera del país, motivaron la consolidación de un grupo de estudiantes en Europa entorno a la construcción de paz y la defensa de los derechos humanos.

Sumado a esto, el proyecto de reconstrucción de la memoria y la verdad del conflicto armado, liderado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición de Colombia, (en adelante la Comisión), reconoce a las víctimas del conflicto como sujetos centrales de este proceso y en el cual, cada una de ellas, tiene su propio relato sobre la verdad. El trabajo de la Comisión, consiste en consolidar y sistematizar esos relatos en una gran narrativa que permita comprender por qué el conflicto armado alcanzó niveles tan profundos de degradación, barbarie y permanencia. La verdad será una narrativa polifónica que se afirme sobre la voluntad de vida como condición para la paz. Es el punto de inicio para emprender las transformaciones estructurales contra la desigualdad, la pobreza y la exclusión.

Para lograrlo se deberá escuchar con atención a las víctimas; a quienes sufrieron prácticas infames de intimidación y dolor, entre ellas la población migrante, quienes abandonaron el país en búsqueda de una mejor vida, y a los y las exiliadas, empujadas al destierro por sus ideas. Es un compromiso con aquellos que aún claman por ser encontrados y una responsabilidad a la memoria de los que derramaron su sangre en la historia del conflicto.

Es fundamental trascender las visiones dicotómicas del amigo/enemigo o víctima/victimario que reducen la paz a un resultado de vencido/vencedor. Dichas visiones han generado en el país la presencia constante de la violencia y ofrecen terreno fértil para la disputa por la verdad, sobre la base de la difamación y de las falsas noticias. Es por ello que los ejercicios de reflexión de los diferentes actores sociales deben construirse como resultado del compromiso con la verdad.

Este compromiso nos permitirá reconocer y ofrecer insumos para proponer cambios en la manera de gestionar el antagonismo propio de la democracia. El reto histórico de la Comisión es transitar desde las narrativas de dolor a las narrativas de la construcción de la paz y la defensa y garantía de los derechos humanos.

EL CÍRCULO DE LA PALABRA EN EL CONTEXTO EUROPEO

Actores de carácter internacional como el ICIP (Instituto Catalán Internacional para la Paz), designado como Secretaría Técnica de la Comisión en Europa, tienen la labor de propiciar un diálogo entre la academia y los actores sociales. Entre ellos, los estudiantes de la diáspora colombiana, quienes contribuyen a fortalecer el trabajo de la Comisión en el continente europeo. Así el ICIP decide acompañar este ejercicio por medio de la presente publicación. En este sentido, la construcción de narrativas de verdad desde el exterior requiere de un lenguaje amplio, incluyente, basado en la reconciliación y la convivencia, capaz de ser expuesto en un ejercicio de producción y construcción que legitime el proceso de indagación de la Comisión, confronte la polarización socio política y aporte elementos para la verdad, justicia y la no repetición de situaciones de barbarie y violencia.

Por otra parte, es necesario prestar atención a las narrativas sobre el conflicto colombiano que tienen las víctimas en el exterior y la diáspora colombiana. Estas narrativas deben ser comprendidas como expresiones de identidad, afectividad y sensibilidad con el territorio que hombres y mujeres se vieron forzados a abandonar. En consecuencia, esta publicación se configura como un aporte para la construcción de paz en el país.

Esto motivó a buscar la creación de un espacio que permitiera abrir la mente para que se intercambiaran opiniones, puntos de vista, reflexiones, argumentos entre un grupo de población como son los y las estudiantes de la diáspora colombiana, residentes en la ciudad de Barcelona. Esta visión de Colombia desde el exterior, dio paso a una convocatoria amplia a través de las redes sociales que se cristalizó en la creación del Círculo de la Palabra.

LOS ORÍGENES DEL CÍRCULO DE LA PALABRA

Gracias a la iniciativa de la coordinación de la línea de Pedagogía y Comunicación del Nodo Cataluña de apoyo a la Comisión, el 24 de julio de 2019, en las instalaciones del ICIP, se llevó a cabo una reunión con el objetivo de sensibilizar y presentar una propuesta denominada inicialmente como: la “Cátedra Paz-Colombia”. Esa iniciativa se presentó como un espacio de diálogo y conversación dirigido a estudiantes de máster y doctorado residentes en Cataluña, cuyas investigaciones giraran en torno de la construcción de paz y de derechos humanos en Colombia. Los primeros pasos del grupo contaron con el respaldo del Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB), y se enmarcaron en el trabajo que ha venido adelantando el Nodo Cataluña de apoyo a la Comisión.

Ante la acogida que tuvo este primer momento, en el segundo semestre de 2019 se solicitó a la Comisión los lineamientos de trabajo para publicaciones e investigaciones que

han servido como líneas orientadoras de base al ejercicio de reflexión desarrolladas por este grupo de académicos jóvenes de origen colombiano.

En noviembre de 2019, se inició un proceso de reflexión académica que se enmarcó en una propuesta de conversatorios denominados “El Círculo de la Palabra”, el cual obedece a fortalecer el trabajo de la Comisión de la Verdad, a través de la presentación y publicación de unos documentos que giran entorno a la temática de construcción de paz y derechos humanos en clave de no repetición, a partir de las temáticas abordadas en los trabajos de investigación que ya se encuentran adelantando las y los estudiantes.

En diciembre de 2019 se inició el ciclo de presentaciones de los avances, en los trabajos de investigación de los participantes. Desde entonces, el grupo de trabajo se ha estabilizado hasta configurarse en un grupo de 15 estudiantes, en el que participan de forma permanente y activa.

En enero de 2020, se retomaron las reuniones del Círculo de la Palabra, y se estableció una agenda de trabajo para consolidar una publicación que diera cuenta de las reflexiones llevadas a cabo y se determinaron cuatro líneas de trabajo: psicosocial, medio ambiente - tierra y territorio, arte y género y enfoques diferenciales.

EL MÉTODO DEL CÍRCULO DE LA PALABRA

Las reflexiones sobre los ejes temáticos referenciados han sido acompañadas por una estrategia de comunicación que se enlaza con el trabajo del nodo Cataluña de apoyo a la Comisión y que perfila al Círculo de la Palabra como su estrategia pedagógica. Resultado de lo anterior, el ejercicio de conversación se denominó como *pluriálogos*.

En el desarrollo de estos, se llevaron a cabo encuentros semanales inicialmente presenciales. Sin embargo y por efectos de la pandemia global COVID-19, se continuaron realizando en formato virtual. En cada encuentro, los estudiantes - investigadores presentaron en un tiempo de 40 minutos su abordaje teórico, metodológico, así como los hallazgos o conclusiones de la investigación. Cada *pluriálogo* contó con la participación de mínimo tres expositores. Posteriormente, se dio paso a preguntas y claridades por parte de los asistentes y se estableció un ambiente de intercambio de saberes y comunicación fluida.

Como resultado del ciclo de *pluriálogos*, se acordaron unos ejes temáticos para redactar diversos artículos con potencial de ser utilizados como insumos por la Comisión. Por lo tanto, se trata de documentos abiertos que plantean preguntas, y de manera simultánea, ofrecen datos que se acompañan de un estado de la situación actual sobre los temas abordados. Cuentan con dos formatos: los realizados individualmente por cada uno de los investigadores, y por otro lado los que corresponden a una creación conjunta por los miembros del grupo, previo acuerdo entre ellos.

Para la elaboración de estos artículos, se contó con los siguientes insumos: el documento borrador inicial presentado por los investigadores en el *pluriálogo* y la relatoría surgida de la conversación y las consideraciones del grupo de reflexión del Círculo de la Palabra. Como se observa, la elaboración del documento fue una actividad posterior al *pluriálogo*, que además contó con la visión de un experto externo que diera opinión de un tercero independiente.

Al respecto, compartimos algunos extractos de las consideraciones que merecieron estos artículos para estas personas expertas externas:

Para **José Antonio Piqueras**, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universitat Jaume I, “El texto de Blanco, <Metáforas Pedagógicas contra la Guerra>, explora el potencial de la CEV no solo como instrumento de reconciliación, para lo cual la conformación de verdades no solo plurales sino a veces enfrentadas forma parte del método. Blanco le atribuye un papel destacado en la elaboración de una nueva narrativa nacional que asuma el pasado en condiciones de hacer avanzar el presente”.

Por su parte, **Andrea Rodríguez-Sánchez**, música y Doctora de la Cátedra Unesco de Filosofía para la paz de la Universidad Jaume I, en el artículo *Narrar en profundo: de las artes y las puertas que abren*, “los autores invitan en el documento a reconocer, a través de las experiencias presentadas la capacidad de transformación y cuidado que experiencias artísticas deliberadas pueden proveer a las comunidades que han vivido directamente la violencia o a aquellas que aún sin vivirla directamente han sido permeadas por este y pueden encontrar valiosos espacios donde se promueva una cultura de paz”.

Sofía Margarita Vinasco Molina, Psicóloga, Msc. de London Southbank University y docente de la Facultad de Psicología de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, indica que “este artículo presenta recomendaciones centrales para el ejercicio del acompañamiento psicosocial a comunidades en el marco de la construcción de Paz en Colombia. Estas han sido estructuradas a partir de las experiencias profesionales e investigativas de los autores, durante su permanencia en Barcelona, lo cual sin duda es un valor agregado por el hecho de ver, leer, dialogar y analizar la realidad del País y sus prácticas, desde la distancia y con una perspectiva más amplia”, refiriéndose al texto titulado *El enfoque psicosocial como eje transversal en la construcción de paz en Colombia: recomendaciones y experiencias*.

Paula Alejandra Gómez Osorio, una escritora colombiana con amplio trabajo en reconciliación, reparación y atención de víctimas del conflicto armado en Colombia, exalta: “María Alejandra nos lleva a las montañas de Pradera en el Valle del Cauca y nos enseña la vida de las mujeres antes y después de la llegada del grupo armado Autodefensas Unidas de Colombia (...) Permite comprender su decisión de abandonar el territorio, una forma de resistir. Nos lleva con ellas en el desplazamiento y nos muestra como su identidad campesina se redefine y sus roles femeninos se replantean. Podemos ver a los hombres resistiendo en el territorio y las transformaciones personales que la nueva forma de afrontar la

vida implica”, sobre el texto *La comunidad de “Los hombres solos”: Impactos del desplazamiento forzado de las mujeres en el municipio del Líbano – Valle del Cauca*.

Rogelio Núñez PhD, Profesor del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá e investigador asociado del Real Instituto Elcano, Madrid, dice “El trabajo de Liliana Duica Amaya y Andrés Guillermo Prieto Martínez (“El corazón de la guerra es la tierra y sabemos muy poco: las causas culturales y estatales de la informalidad de la propiedad en Colombia”) no hace sino corroborar esta afirmación inicial (...) Este trabajo aparentemente habla de obstáculos estructurales del presente pero en realidad no hace sino poner sobre la mesa un problema histórico no resuelto, una asignatura pendiente, que a su vez se alza como uno de los retos de futuro: en primer lugar, construir estados con capacidades materiales y humanas y músculo financiero para construir marcos normativos que aporten seguridad jurídica a los ciudadanos; y en segundo lugar impulsar políticas públicas que den respuestas a las demandas sociales en cuanto a sanidad, educación, transporte y demás servicios públicos”.

Por último, merece la pena destacar que este ejercicio se realizó con el propósito de acompañar y arropar la labor que realiza la Comisión a partir de la reflexión que tiene eco en el ámbito académico, donde además circulan jóvenes, hombres y mujeres de la diáspora colombiana, que sienten, piensan y reflexionan a Colombia desde la distancia.

Dorys Ardila¹

¹ Jurista y coordinadora del Círculo de la Palabra; Máster en Derecho Internacional RUDN y Máster en Relaciones Internacionales IAED.

Metáforas pedagógicas contra la guerra

Jorge Enrique Blanco García¹

RESUMEN

El presente ensayo comprende el trabajo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de Colombia (en adelante la Comisión) como un material pedagógico. Esto significa que el informe final que será entregado por la Comisión aspira a convertirse en un discurso transformador del sentido común, de los modos de vida cotidiana y de las representaciones sociales acerca de lo acontecido en el conflicto social y armado colombiano. Para ello, se presta atención a tres líneas analíticas en clave de propuestas formuladas desde el campo pedagógico, a saber: el relato del pasado como resignificación del presente y horizonte de futuro, el papel del lenguaje en la fabricación de la verdad histórica y la incidencia de la Comisión en el debate sobre la enseñanza de la historia que actualmente se imparte en el país.

Palabras clave: lenguaje, pedagogía, verdad, violencia.

INTRODUCCIÓN

El 24 de abril del 2018, en el colegio de abogados de Barcelona, el sociólogo Alfredo Molano (1944-2019) compartió su opinión sobre la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición. Allí afirmó que “la Comisión no va a proporcionar una(s) verdad(es) de tipo judicial, sino social e histórico”². Esta declaración da luces sobre el significado que tiene la *verdad* para la Comisión. Al separarse de la pretensión señaladora y acusadora, la comisión reafirma su apuesta por la creación de un consenso (social) en la construcción de la verdad histórica. Para Molano, esto es posible siempre y cuando se reconozca la multiplicidad de los relatos de verdad o, como dijo aquella tarde, la “constelación de verdades”³. De tal forma, la verdad es comprendida como una polifonía enunciativa compuesta por distintos tonos, melodías, perspectivas y recuerdos, cuya autenticidad se fundamenta en los testimonios de quienes han vivido, sufrido, encarnado y superado la guerra en Colombia.

Para el investigador y comisionado, la Comisión se distancia del interés mezquino que busca culpables como único criterio de justicia para, en cambio, reconocer que la búsqueda de la paz en una historia nacional permeada por la persistencia de la violencia debe permitir la escucha atenta de la(s) memoria(s). Si se buscan formas de reparación y garantías

² Alfredo Molano, “El derecho a la Paz en Colombia y la verdad histórica para construirla” (conferencia, Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), Colegio de Abogados Penal Internacional (CAPI) y Casa América Catalunya, 24 de abril de 2018)

³ *Ibid*

¹ Doctorando en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la Universidad Autónoma de Barcelona. Correo electrónico: morambo2@gmail.com

de no repetición, el primer paso es, por tanto, observar de frente la tragedia a través de las voces de sus víctimas. Por ello, en su actividad como investigador social, Molano sostenía que “el camino para comprender no era estudiar a la gente, sino escucharla”⁴. De otra parte, es necesaria la aceptación de los victimarios, mediante una narrativa liberadora dirigida a propiciar formas de reconciliación y reparación: primero, consigo mismos y luego, con las víctimas del conflicto. De ahí que el perdón, como lo recordara la sobreviviente del holocausto nazi Eva Mozes, es desprenderse del dolor y la ira, simboliza el derecho a la libertad⁵ y deviene en una fuerza transformadora del daño para quien fue violentado.

Molano siempre fue un crítico de la historia oficial, de aquella narrativa que, además de ubicar binariamente los actores en conflicto (unos buenos y otros malos), sugiere perversamente que la civilidad y estabilidad institucionales tan características del Estado colombiano son sinónimos de un espíritu democrático y de valores republicanos ejemplares. Su compromiso siempre buscó dar cuenta de los silenciamientos y ocultamientos que rodean la historia nacional, encarnados en cuerpos vulnerados, desterrados y sometidos al gobierno del miedo. A contrapelo de la perspectiva homogeneizante y totalizante, para referirse al sintagma monumental de la nación transitó por las rendijas de la fragmentariedad de la comunidad imaginada que representa “la colombianidad”. Mediante el recorrido por regiones, selvas y ríos fue tejiendo su praxis sociológica y política, hasta sedimentar relaciones orgánicas con territorios y comunidades que, a su parecer, le ofrecían encontrar “testimonios llenos de fuerza, de matices, de trayectorias”⁶.

El fallecimiento de Alfredo Molano cierra toda una tradición de investigación social que encuentra en el barro del camino, en las voces del campesino amenazado, del opositor perseguido y del desplazado desarraigado, el criterio de objetividad –que no puede ser otro sino el testimonio de las víctimas– y la fuente de la verdad histórica. La Comisión, por su parte, nace con esta misma intención ética/política, pues como se enuncia en su portal web, el informe que entregará al finalizar los tres años de su mandato será un “relato colectivo e incluyente que explicará lo que pasó durante el conflicto”⁷.

La Comisión tiene la oportunidad de confrontar la capacidad amnésica y la normalización del olvido que se han enquistado peligrosamente en la sociedad –principalmente urbana– colombiana. Es en estas zonas donde se reúne la mayoría de la población y tiene lugar la actividad industrial y financiera. En las grandes urbes también se concentran inmensas periferias sostenidas sobre la desigualdad y la exclusión social, para recordarnos que las principales ciudades de Colombia fueron pobladas a raíz del desplazamiento provocado por la

4 Alfredo Molano, *Desterrados. Crónicas del desarraigo*. (Bogotá: Punto de lectura, 2005), 14.

5 Jochen Buchsteiner, “Una víctima tiene derecho a ser libre” [Ein Opfer hat das Recht, frei zu sein], *Frankfurter allgemeine*, 24 de abril de 2015, <https://www.faz.net/aktuell/politik/ausland/holocaust-ueberlebende-eva-kor-sie-nannten-mich-eine-verraeterin-13557291.html>

6 Alfredo Molano, “la gente no habla conceptos, a menos que quiera esconderse”, en *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo*, coordinación general de Victor Manuel Moncayo C. (1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2015), 493.

7 “Comisión de la verdad”, acceso el 15 de noviembre de 2020, <https://comisiondelaverdad.co/>

guerra. La operación narcótica de naturalización de la muerte ha sido auspiciada durante muchos años por una racionalidad política centralista a la que le cuesta mirar hacia otras regiones del país. Esta mirada panóptica de Colombia es una operación política llevada a cabo por la élite o clase política que ha capturado la dirección del Estado, en favor de la reproducción de un proyecto histórico de corte oligárquico afirmado sobre un dispositivo de blancura⁸ que pervive en la actualidad. Se trata de una herencia colonial que se abriga en el parentesco, el buen nombre de las familias y la arrogancia de “la buena letra”, como dijera el novelista español Rafael Chirbes, aquella técnica de jerarquización y exclusión social que Ángel Rama describiera en *La ciudad letrada*.

Atendiendo a este reto histórico, este texto identifica el trabajo de la Comisión como un material de trabajo pedagógico, es decir, como un conjunto de discursos y prácticas con la capacidad de transformar subjetividades, modificar imaginarios y acercar a la ciudadanía hacia una comprensión sensible y solidaria con el pasado. El informe final que entregará la Comisión aspira a convertirse en un discurso transformador del sentido común, de los modos de vida cotidiana y de las representaciones sociales acerca de lo acontecido en el conflicto social y armado colombiano. En los siguientes apartados se presta atención a distintos debates que interpelan a la Comisión en la actualidad, observados desde el campo pedagógico: el relato del pasado como resignificación del presente y horizonte de futuro, el papel del lenguaje en la fabricación de la verdad histórica, la centralidad del cuerpo en la dimensión testimonial de la memoria y la incidencia de la Comisión en el debate sobre la enseñanza de la historia que actualmente se imparte en el país.

EL PASADO QUE MIRA AL FUTURO

El pasado nunca está muerto. No es ni siquiera pasado.

WILLIAM FAULKNER

Para José Carlos Mariátegui, una de las tareas históricas del pensamiento crítico latinoamericano es formular ficciones que puedan crear mitos, delinear relatos colectivos con imaginación política y configurar utopías emancipadoras⁹. La tesis del amauta resuena en los propósitos de la Comisión, ya que para edificar mecanismos de convivencia y de no repetición es necesario resignificar el presente y proyectar horizontes de futuro que permitan a la sociedad transitar hacia un porvenir deseable. Para la Comisión, el presente se asume entonces como un lugar de disputa y una realidad susceptible de ser direccionada en favor

8 Santiago Castro-Gómez, *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)* (1a ed. - Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005).

9 José Carlos Mariátegui, *El artista y la época*. (Lima: Empresa editorial Amauta, 1959), 22-25.

de una narrativa amplia e incluyente sobre lo acontecido desde las voces de las víctimas¹⁰.

La Comisión ha prestado atención a este desafío mediante la puesta en marcha de estrategias de difusión, comunicación y diálogo que buscan su reconocimiento en la sociedad. Espacios como “Hablemos de verdad”, “Nombrar lo innombrable”, “Encuentros por la verdad”, la “Radio de la Comisión”, los “Espacios de escucha” o la interlocución constante con organizaciones de víctimas a nivel regional y con las víctimas en el exterior, así como la conformación de los nodos de trabajo por países, evidencian el compromiso de la Comisión por ocupar un lugar activo en los debates actuales por la verdad histórica. Es decir, para lograr sus objetivos de esclarecimiento, reconocimiento, convivencia y no repetición, la Comisión, además de ofrecer al país el relato de *verdad histórica*, deberá movilizarse permanentemente para consolidar su apropiación social en el momento actual. Esto se explica por una de las particularidades del caso colombiano, consistente en proponer una narrativa que esclarezca la verdad del conflicto en medio del conflicto mismo.

Como consecuencia de la firma del Acuerdo de Paz¹¹, la confrontación ya no se da entre el Estado y la guerrilla de las FARC (o, al menos, no con la misma organización que surgió en 1964). Sin embargo, y de forma paradójica, la realidad presente persiste en ser cada vez más violenta y degradada¹². A parte de los actores armados que no se han desmovilizado –como es el caso de la guerrilla del ELN–, han surgido múltiples grupos armados que operan como parapoderes en extensas zonas del país, aprovechando la ausencia del Estado. Por tanto, la búsqueda de la verdad del conflicto no puede desligarse de una observación atenta y una comprensión crítica del presente.

Lo anterior lleva a reconocer que el pasado no existe de manera arqueológica, es decir, como un conjunto de acontecimientos congelados en una línea temporal inmodificable. El pasado siempre se observa desde un presente cambiante y contingente que modifica, recrea y moldea permanentemente la realidad pretérita. Esta manera de comprender el sentido de la Comisión es, ante todo, una práctica política que bebe de la historiografía social y los estudios de la memoria. Desde la primera, es la aceptación de que el abordaje del pasado que realiza el historiador lleva consigo el compromiso –explícito o implícito– con un proyecto social¹³. Por lo tanto, el trabajo con el pasado y la práctica de escribir la historia se afrontan desde unas condiciones y posibilidades en un

10 Jelin, Elizabeth y Susana G. Kaufman (eds.), *Subjetividad y figuras de la memoria*. (Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI Veintiuno Editores. España – Argentina, 2006)

11 Luego de más de 50 años de confrontación y varios procesos de paz fallidos, se da fin al conflicto armado entre la insurgencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP y el Estado colombiano, a través de la firma del texto del “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradero”, el 24 de noviembre de 2016. “Oficina del Alto Comisionado para la Paz”, acceso el 17 de noviembre del 2020, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co>

12 El informe del Instituto de estudios para el desarrollo y la paz – Indepaz, con corte al 14 de noviembre, afirma que 458 personas han sido asesinadas en 91 masacres cometidas en 2020, y 21 masacres en 2021 hasta la fecha. “Indepaz”, *masacres en Colombia*, acceso el 26 de marzo de 2021, <http://www.indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>

13 Josep Fontana, *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. (Barcelona: Crítica, 1999)

presente concreto permeado por unas expectativas y proyecciones sobre el futuro¹⁴. En la segunda, como propone Maurice Halbwach¹⁵, la memoria individual, que es condición para la memoria social, pertenece y se rehace en un entorno social, en una circunstancia vital y en un presente compartido.

De acuerdo a lo anterior, se enuncia una primera propuesta pedagógica de la siguiente forma: la Comisión ejerce una mirada bifronte en el tiempo que, como el dios Jano, observa el pasado y el presente simultáneamente mientras camina hacia el futuro. Su mirada al pasado puede llevar consigo la semilla de utopías emancipadoras para imaginar otros futuros posibles. La elaboración de un relato incluyente sobre la verdad del conflicto se fortalece al incluir la atención, comprensión y posicionamiento en las contradicciones y debates de la actualidad. Para ello son pertinentes acciones como, por ejemplo, exigir al gobierno el cumplimiento de lo firmado en el Acuerdo o realizar permanentemente cartografías de la verdad, a través del análisis de las transformaciones producidas por las violencias que acontecen diariamente en el país. Igualmente, resulta estratégica la visibilización continua de la Comisión al interior del país y en la comunidad internacional.

EL LENGUAJE IMAGINADO Y LAS PALABRAS PARA VIVIR

*Yo he preferido hablar de cosas imposibles,
porque de lo posible se sabe demasiado.*

SILVIO RODRÍGUEZ

El 7 de abril de 2019, el diario El Tiempo publicó una columna de Antanas Mockus titulada *Para la Paz, el lenguaje es todopoderoso*. Allí, el político concluía que “toda transición implica una creación de nuevas realidades que requieren innovaciones en el vocabulario. Así como hay una transición en lo jurídico, hay y debe haber una transición en el lenguaje común”¹⁶. Si nos encontramos en una época de transición, el lenguaje es la activación simbólica de nuevas formas de relación social y la posibilidad de tejer formas de reconciliación y convivencia.

El 9 de abril de 2019, día de conmemoración de “El Bogotazo” y Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, la revista Semana publicó la columna de Gonzalo Sánchez titulada *La palabra y la violencia*. El conocido investigador del conflicto colombiano recordaba la famosa “Oración por la Paz”, pronunciada por Jorge

14 Reinhart Koselleck, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Norberto Smilg (trad.). (Barcelona: Paidós Ibérica, 1993)

15 Maurice Halbwach, *Los marcos sociales de la memoria*. (Barcelona: Anthropos, 2004)

16 Antanas Mockus, “Para la paz, el lenguaje es todopoderoso”, *El Tiempo*, 7 de abril de 2019, <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/antanas-mockus/para-la-paz-el-lenguaje-es-todopoderoso-columna-de-antanas-mockus-346618>

Eliécer Gaitán el 7 de febrero de 1948 en la Plaza de Bolívar de Bogotá, dos meses antes de ser asesinado. En su columna, el exdirector del Centro Nacional de Memoria Histórica aprovecha esa fecha medular de la historia nacional para declarar que “nuestra sobrevivencia y reputación como nación democrática, dentro y más allá de nuestras fronteras, reside en la palabra, en el diálogo y no en las balas”¹⁷.

Estos dos ejemplos tienen en común las referencias a la cualidad performativa del lenguaje, es decir, a la potencia histórica que este tiene para fabricar lo real. Por ello, los dos textos citados rechazan la reducida perspectiva del lenguaje como representación y simple reflector de la realidad. La crítica a esta relación especular entre realidad y lenguaje nos recuerda, como ya lo hiciera Michel Foucault, que las palabras deben ser siempre historizadas y comprendidas dentro de las relaciones de saber/poder en una época concreta¹⁸. Las dos columnas de opinión dejan claro que la forma en que enunciamos y nombramos el mundo, así como las palabras que usamos para comunicarnos con otros, operan como una máquina tejedora de comunidades de sentido y de criterios de verdad. El lenguaje es una fuente inagotable de afectos intersubjetivos que produce significados en un entorno social y alienta el deseo por un proyecto histórico.

En este sentido, el escritor Carlos Fuentes recuerda cómo las élites políticas latinoamericanas elaboraron su narrativa de Estado-nación sobre una suerte de liderazgo tradicional (premoderno), caracterizado por una estructura estatal patrimonialista. Allí, caudillos y dirigentes políticos conciben la patria como una extensión de su propiedad personal, como una posesión del “patriarca”. Fuentes se apoya en el sociólogo Max Weber y en su tesis de que el poder patrimonial “no está integrado por funcionarios sino por sirvientes del jefe”¹⁹. Para el caso colombiano, Gonzalo Sánchez afirma que “el mundo de los copartidarios es anterior al mundo de los ciudadanos”²⁰. Así, el tipo de lenguaje político que se naturalizó en Colombia convirtió la solicitud del favor en práctica hegemónica sobre la exigencia del derecho, e hizo de las lealtades partidistas o gamonalistas un *ethos* ciudadano. Además, cabe resaltar cómo el imaginario del “enemigo interno”, heredero del Plan Condor y del estatuto de seguridad, ha funcionado desde los años setenta hasta la actualidad, como mecanismo de estigmatización para la protesta social y la exigencia de derechos. En Colombia, la protesta social, en casos extremos, equivale a ser “enemigo del Estado”.

La narrativa de las élites políticas en Colombia ha privilegiado una retórica oligárquica y excluyente de significantes como patria y nación. El patriotismo exacerbado y la demagogia nacionalista alimentan un lenguaje institucional que justifica la idea errática de la violencia

17 Gonzalo Sánchez, “La palabra y la violencia”, *Revista Semana*, 9 de abril de 2019, <https://www.semana.com/opinion/articulo/la-paz-y-la-palabra-empenada-del-estado---columna-de-gonzalo-sanchez/608885>

18 Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Elsa Cecilia Frost (trad.). (Ciudad de México: Siglo XXI, 1968)

19 Carlos Fuentes. Liminar “La Iliada descalza” a *Los de abajo*, de Mariano Azuela (Bogotá: Colección Archivos – UNESCO, 1988), xv – xxix.

20 Gonzalo Sánchez, *Guerra y política en la sociedad colombiana*. (Bogotá: El Ancora Editores, 1991), 32.

como la forma de acción política dominante y necesaria para mantener la “seguridad de la patria”²¹. La “patria”, como un símbolo de obediencia, y la “nación”, como una comunidad pasiva sobre el poder absoluto de la “legalidad” de las instituciones, justifican un militarismo ciego que se resiste a solucionar las causas estructurales del conflicto. Este relato configura un discurso ficcional que ignora que, en los territorios, el Estado y la nación se construyen con las comunidades y adquieren un reconocimiento que muchas veces dista de la formalidad legal que se produce en Bogotá. Esta apropiación del lenguaje invisibiliza significantes como “pueblo”, “víctimas” y “justicia social”, que deberían tener un lugar protagónico si se quiere buscar la construcción social de la paz.

De ahí que la verdad histórica que configure la Comisión tiene la posibilidad de ofrecer una narrativa que proyecte un modo crítico y emancipatorio de ciudadanía. La estrategia consiste en recrear y transformar los significados de aquellos significantes hegemónicos y, además, posicionar nuevos significantes como “verdad histórica”, “convivencia pacífica”, “actitud crítica para gestionar el disenso” y “estatuto positivo de las tensiones sociales”. La cualidad histórica y cambiante del lenguaje debe llevarnos a admitir la imposibilidad de suprimir el conflicto y aceptar que convivir es una actitud de apertura a la contradicción, la incertidumbre y la inevitabilidad de la finitud. El aprecio por lo distinto, lo otro e intempestivo, es la principal característica del “acontecimiento democrático”²². De esta forma, tal como lo recordara Estanislao Zuleta, un pueblo puede llegar a ser “maduro para la paz”²³ y erradicar costumbres trágicas como, por ejemplo, la naturalización de la eliminación física del contradictor o la indiferencia ante el dolor de los demás.

Una segunda propuesta pedagógica que planteamos en el presente texto con respecto al trabajo de la Comisión postula que el uso del lenguaje constituye una permanente disputa por los significados de las palabras que posibilitan imaginar, por ejemplo, una “patria con justicia social”, un Estado al “servicio de la nación” o una “verdad histórica que dignifique a las víctimas”. Se trata, por tanto, de proponer significados trasgresores que agrieten los lugares comunes de la lógica mercantil, privatizadora, militarista y egoísta que domina la vida y el lenguaje.

21 Yezid Arteta Dávila, “Fachas: manual de contraataque”, *El Comején. Ideas que corroen*, septiembre 12 de 2020, <https://elcomejen.com/2020/09/11/fachas-manual-de-contraataque/>

22 María Luciana Cadahia, “Entre la liturgia y el desencanto: la profanación del dispositivo democrático”, en *Umbrales filosóficos. Posicionamientos y perspectivas del pensamiento contemporáneo*, editado por Alicia Bermejo Salar et al., (Murcia: Universidad de Murcia, 2001), 65.

23 Estanislao Zuleta, “Sobre la guerra”. *Revista Universidad de Antioquia*, n.º 319, (2015): 24-25, <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaudea/article/view/22402/18546>

EL CUERPO ES UN TEXTO QUE HABLA

La constitución del corpus nos lleva de la tinta a la sangre y del verbo a la carne.

MERI TORRAS

Ahora bien, el lenguaje no debe ser comprendido como un universo simbólico abstracto que existe al margen de la matriz de sentido y las subjetividades que lo producen. El lenguaje es un artefacto histórico que proviene de sujetos –o comunidades de sujetos– que están siempre ubicados en un locus de enunciación, un lugar desde el cual se habla y que determina sus intereses y alcances. La materialidad del lenguaje permite caracterizar la “visión de mundo”²⁴ que tiene una sociedad –o una clase social– en una época concreta. Esta categoría indica la organización de los intereses, deseos y afectos en todas las esferas de la vida colectiva que un grupo humano plantea para sí mismo, es decir, muestra la red de significados, prácticas y discursos que se aceptan como verdaderos y garantizan la producción y reproducción de la cultura²⁵.

En el caso de la Comisión, el principio material del lenguaje descansa en los testimonios encarnados y territorializados que manifiestan los cuerpos vulnerados de todos aquellos que han padecido las experiencias traumáticas de la guerra. Así, las víctimas devienen en testigos, en sobrevivientes que enuncian relatos trágicos²⁶ y cuyos cuerpos han sido subjetivados por la violencia. El testimonio expresa el dolor inscrito en la memoria y en el cuerpo. A su vez, el cuerpo que narra su trauma evoca “la ausencia de otros que han muerto o desaparecido; el cuerpo ausente, por ejemplo, se comunica a través del dolor del otro y se hace visible”²⁷. La cualidad del lenguaje testimonial de las víctimas se relaciona con el concepto de “parresía”, o la “función de establecer entre el sujeto y la verdad un lazo de unión, lo más sólido posible”²⁸. En la víctima, esta unidad entre el sujeto de la enunciación y lo enunciado trasciende los linderos positivistas de un discurso verificable o que pretenda traducirse en exactitud. Significa, en cambio, el decir con honestidad y franqueza, con valentía y riesgo, en medio del miedo y el sufrimiento. El testimonio como parresía implica un compromiso ético con lo dicho.

Mientras que la retórica privilegia la persuasión, la parresía se interesa por la apertura

24 György Lukács, *Historia y Consciencia de Clase*. (Barcelona: Editorial Grijalbo, 1975), 70-71.

25 Margarita Serje, “Cultura”, en *Palabras para desarmar*, editado por Margarita Serje, Ma Cristina Suaza y Roberto Pineda. (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002), 130.

26 Giorgio Agamben, *Lo que queda de Auschwitz*. (Valencia: Pre-textos, 2005)

27 Constanza López Vaquero, *Trauma, memoria y cuerpo. El testimonio femenino en Colombia (1985 – 2000)*. (Tempe, Asociación Internacional de Literatura y Cultura Femenina Hispánica, 2012). 3.

28 Michel Foucault, *Hermenéutica del sujeto*. (Madrid: Ediciones La Piqueta, 1994), 97.

al otro, a través de un lenguaje que es, al tiempo, un modo de ser y de conducta²⁹. Esto plantea profundos interrogantes para los investigadores sociales a la hora de interpretar el lenguaje testimonial. Se trata de una actitud crítica que permita evadir la frialdad del lenguaje técnico-científico y se resista a permanecer en las formas ligeras del lenguaje coloquial. Alfredo Molano aparece de nuevo para presentarnos el dilema estético y ético que emerge cuando se trata del “uso” investigativo del lenguaje testimonial. Con un gran aprecio por la subjetividad en la mirada histórica, su praxis sociológica guardó una sospecha permanente frente al lenguaje académico que, además de priorizar la teorización del mundo social sobre la seducción de la experiencia testimonial, se amparaba en la coraza de los conceptos para decir poco y no molestar a nadie³⁰.

Su método de escritura consistió en crear universos textuales –casi siempre en primera persona– que comenzaban por reconocer que todo relato testimonial pertenecía a un cuerpo. Posteriormente, enlazaba la historia personal con otras historias, lo que daba lugar a una gramática corporal que proyectaba la imagen de un cuerpo colectivo desnudo al que se debía poner piel, carne y ojos. El resultado era una historia que relataba en un personaje lo que muchos habían contado³¹. Esta perspectiva sociológica, por la que Molano fue acusado muchas veces de hacer más creación literaria que investigación social, privilegia la sensibilidad de la vivencia, ya que “la palabra cotidiana, la palabra oral, el lenguaje diario, íntimo, es bello. Tiene una belleza esquiva porque ha sido sancionada como vulgar, nacida del vulgo, o sea en el pueblo”³².

A ese respecto, la tercera propuesta que planteamos sugiere que en el análisis y las conclusiones de la Comisión se vincule la riqueza interpretativa del lenguaje académico en un registro comprensible a la ciudadanía, que convierta los conceptos en experiencias y vivencias encarnadas, y que sea estéticamente popular. Comprender a las víctimas como cuerpos textuales e historias vivientes que forman parte de un gran cuerpo social movilizado en el tiempo evidencia, como lo dijera el fotógrafo Jesús Abad Colorado, que todos somos fragmentos de la memoria. El testimonio deviene en una manera de emancipación ontológica, es decir, una hermenéutica de sí y una práctica de libertad.

29 *Ibid.*, 100.

30 Molano, “La gente no habla en conceptos, a menos que quiera esconderse”, 496.

31 *Ibid.*, 494-495.

32 *Ibid.*, 498.

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y LA SOLIDARIDAD CON EL PRESENTE

*La construcción histórica está consagrada
a la memoria de los sin nombre.*

WALTER BENJAMIN

Para finalizar, me referiré brevemente a dos expresiones discursivas que marcan la coyuntura actual en el campo pedagógico institucionalizado y que pueden servir como resortes de participación para la Comisión. En primer lugar, encontramos la Cátedra para la Paz y su reglamentación a través de Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015. Su implantación es de obligatorio cumplimiento en todos los establecimientos de educación primaria, secundaria y superior en Colombia. La Cátedra surgió en medio de los diálogos de paz de La Habana, por lo que guarda relación directa con la necesidad de enlazar el Acuerdo con la formación cívica, ética e histórica. Sus objetivos principales son la promoción de la cultura de paz y el desarrollo sostenible, entendidos como prácticas pedagógicas contextualizadas³³.

La formalización de esta Cátedra es una oportunidad para que la Comisión participe de la construcción social de la paz en múltiples escenarios pedagógicos. Ahora bien, es preciso indicar que la Comisión ha venido relacionándose con las instituciones educativas de tiempo atrás. Entre las actividades más recientes que dan cuenta de dicho vínculo se encuentran la mesa redonda “Verdad, memoria y educación intercultural en Latinoamérica” y el taller virtual “Aportes desde la educación a la No repetición del Conflicto Armado en Colombia”, ambos organizados el 26 de noviembre de 2020. Igualmente, destaca su participación en el Primer Congreso Colombiano y Encuentro Latinoamericano de Educación en Ciencias Sociales, celebrado el 26 y 27 de noviembre. Cabe decir que la implantación de la Cátedra depende de la autonomía institucional y las características contextuales de cada comunidad educativa, lo que se presenta como una oportunidad para la Comisión, a la hora de participar en la elaboración de formas locales con arraigo territorial de educación para la paz.

En segundo lugar, la Ley 1874, del 27 de diciembre de 2017, y el Decreto 1660, del 12 de septiembre de 2019, crean la Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia, con una duración de dos años. Aparte de las múltiples organizaciones de intelectuales y académicos que la conforman –como la Asociación de Facultades de Educación, la Academia Colombiana de Historia, la Asociación Colombiana de Historiadores o el Ministerio de Educación Nacional, entre otros–, cabe resaltar la participación de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE) y de la Comisión de la Verdad, a través de los investigadores Pedro León Betancur y Karol Pedraza. Tanto FECODE como

³³ Jorge Enrique Blanco *et al.*, “La Cátedra para la Paz y el pos-acuerdo en la ciudad de Bogotá: un diagnóstico desde el discurso estudiantil”. *Ciudad Paz-anda*, n° 12 (2), <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/14701>

la Comisión tienen en común el interés por incidir activamente en la producción de prácticas y discursos que, como se dijo al inicio de este trabajo, transformen el sentido común, los modos de vida cotidiana y las representaciones sociales de los ciudadanos.

La Comisión tiene como objetivo “elaborar una serie de recomendaciones para revisar y ajustar los procesos de enseñanza de la historia”³⁴. En sus primeros encuentros, los comisionados acordaron un horizonte teórico y político dirigido a confrontar “ciertas concepciones sobre la historia que la pone en el terreno exclusivo del estudio ‘del pasado’ y la exaltación de un proyecto de nación que requiere amplios debates”³⁵. Otro acuerdo relevante fue el de priorizar la mirada regional sobre la identidad homogénea en el desarrollo del pensamiento histórico, para reconocer que, en las fisuras y grietas que forjaron el proyecto nacional, se encuentran las claves de una arquitectura institucional democrática. Estos dos acuerdos permiten inferir una apuesta crítica sobre una enseñanza de la historia, con el propósito de “leer” una actualidad caracterizada por los acontecimientos violentos que azotan al país. En el último año han realizado encuentros, talleres, conversatorios y una encuesta nacional dirigida a profesores, padres y madres de familia y estudiantes.

Este espacio es clave para el trabajo de la Comisión, ya que es deseable que los lineamientos y recomendaciones con carácter vinculante que salgan tengan en cuenta el informe sobre la verdad histórica del conflicto que entregará la Comisión. Ofrece la posibilidad de llevar al sistema educativo la producción de un relato crítico de verdad emancipatoria que logre conjurar la desesperanza y desconfianza en el presente, a partir de nuevas comprensiones sobre el pasado. En este sentido, no se debe olvidar que la violencia y el conflicto no se han vivido de la misma manera en todo el país, ya que la guerra se ha distribuido desigualmente por el “cuerpo” nacional. El camino nos lleva de nuevo a la constelación polifónica de memorias como condición indispensable para elaborar los pactos y acuerdos de convivencia que surgirán de los territorios y comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio. *Lo que queda de Auschwitz*. Valencia: Pre-textos, 2005.
- Arteta Dávila, Yezid. “Fachas: manual de contraataque”, *El Comején*. Ideas que corroen, septiembre 12 de 2020, <https://elcomejen.com/2020/09/11/fachas-manual-de-contraataque/>
- Bocanegra Acosta, Henry *et al.*, “Informe de la participación del equipo de representantes de Fecode y del magisterio en la comisión asesora para la enseñanza de la historia de Colombia”, *Revista Educación y Cultura*, n.º 136 (2020): 63, http://www.fecoderevistaeducacionycultura.com/images/revistas_101-134/REVISTA_136_JUNIO_30.pdf

³⁴ Henry Bocanegra Acosta *et al.*, “Informe de la participación del equipo de representantes de Fecode y del magisterio en la comisión asesora para la enseñanza de la historia de Colombia”. *Revista Educación y Cultura*, n.º 136 (2020): 63, http://www.fecoderevistaeducacionycultura.com/images/revistas_101-134/REVISTA_136_JUNIO_30.pdf

³⁵ *Ibid.*, 63.

- Colombia". *Revista Educación y Cultura*, n.º 136 (2020) http://www.fecoderevistaeducacionycultura.com/images/revistas_101-134/REVISTA_136_JUNIO_30.pdf
- Buchsteiner, Jochen, "Una víctima tiene derecho a ser libre" [Ein Opfer hat das Recht, frei zu sein], *Frankfurter allgemeine*, 24 de abril de 2015, <https://www.faz.net/aktuell/politik/ausland/holocaust-ueberlebende-eva-kor-sie-nannten-mich-eine-verraeterin-13557291.html>
 - Cadahia, María Luciana. "Entre la liturgia y el desencanto: la profanación del dispositivo democrático", en *Umbrales filosóficos. Posicionamientos y perspectivas del pensamiento contemporáneo*, editado por Alicia Bermejo Salar et al., Murcia: Universidad de Murcia, 2001.
 - Castro-Gómez, Santiago. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. 1a ed. - Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
 - Fontana, Josep. *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Crítica, 1999.
 - Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Elsa Cecilia Frost (trad.). Ciudad de México: Siglo XXI, 1968.
 - Michel. *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones La Piqueta, 1994.
 - Fuentes, Carlos. Liminar "La Iliada descalza" a *Los de abajo*, de Mariano Azuela. Bogotá: Colección Archivos – UNESCO, 1988.
 - Halbwach, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos, 2004.
 - Jelin, Elizabeth y Susana G. Kaufman (eds.), *Subjetividad y figuras de la memoria*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI Veintiuno Editores. España – Argentina, 2006.
 - Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Norberto Smilg (trad.). Barcelona: Paidós Ibérica, 1993.
 - López Vaquero, Constanza. *Trauma, memoria y cuerpo. El testimonio femenino en Colombia (1985 – 2000)*. Tempe, Asociación Internacional de Literatura y Cultura Femenina Hispánica, 2012.
 - Lukács, György. *Historia y Consciencia de Clase*. Barcelona: Editorial Grijalbo, 1975.
 - Mariátegui, José Carlos. *El artista y la época*. Lima: Empresa editorial Amauta, 1959.
 - Mockus, Antanas. "Para la paz, el lenguaje es todopoderoso", *El Tiempo*, 7 de abril de 2019, <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/antanas-mockus/para-la-paz-el-lenguaje-es-todopoderoso-columna-de-antanas-mockus-346618>
 - Molano, Alfredo. "El derecho a la Paz en Colombia y la verdad histórica para construirla" (conferencia, Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), Colegio de Abogados Penal Internacional (CAPI) y Casa América Catalunya) 24 de abril de 2018.
 - Alfredo. "La gente no habla conceptos, a menos que quiera esconderse", en *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo*, coordinación general de Víctor Manuel Moncayo C. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2015.
 - Alfredo. *Desterrados. Crónicas del desarraigo*. Bogotá: Punto de lectura, 2005.
 - Sánchez, Gonzalo. *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: El Ancora Editores, 1991.

- Gonzalo. "La palabra y la violencia", *Revista Semana*, 9 de abril de 2019, <https://www.semana.com/opinion/articulo/la-paz-y-la-palabra-empenada-del-estado---columna-de-gonzalo-sanchez/608885>
- Serje, Margarita "Cultura", en *Palabras para desarmar*, editado por Margarita Serje, Ma Cristina Suaza y Roberto Pineda. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002.
- Torras, Meri. "Y el verbo se hizo carne. Vías de encarnación de un corpus-cuerpo autorial". *Estudios* 21:42., pp. 23-41. (2013).
- Zuleta, Estanislao. "Sobre la guerra". *Revista Universidad de Antioquia*, n.º 319, (2015): 24-25, <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaudea/article/view/22402/18546>

Narrar en profundo: de las artes y las puertas que abren

Nicolás Camelo Velásquez¹
David Velasco Delgado²
Nicolás Ortiz³

El documento “Narrar en profundo: de las artes y las puertas que abren” permite indagar en tres experiencias artísticas las formas en que estas pueden contribuir a los procesos de convivencia, entendida como la Comisión de la Verdad la define en sus objetivos para “la creación de un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia”.

Los autores ponen en juego dentro del documento varios elementos de la experiencia artística que permiten generar, tal como ellos lo definen, “lugares de cuidado y transformación de las personas, sus imaginarios y sus contextos”; es decir, espacios de resignificación donde se puede generar una experiencia de otredad y una visión alternativa de nosotros mismos. Siguiendo los estudios contemporáneos de artes y construcción de paz, los autores apelan a enfoques como los trabajados por J. P. Lederach, quien apunta a la experiencia como el medio para replantear el espectro simbólico compartido que permite trazar puentes entre distintos o distantes.

De esta manera, los autores defenderán la idea de considerar las experiencias artísticas, sus enfoques y mecanismos como cruciales en los procesos de afrontamiento de los daños, tanto individuales como colectivos, derivados de la violencia. En este sentido, acuden a la importancia de “asegurar un espacio, un tiempo y unos medios para sostener las experiencias dolorosas” que permitan un espacio reflexivo, algo que también afirman como una suerte de reconocimiento y dignificación de las personas víctimas del conflicto armado.

En síntesis, los autores invitan en el documento a reconocer, a través de las experiencias presentadas, la capacidad de transformación y cuidado que experiencias artísticas deliberadas pueden proveer a las comunidades que han vivido directamente la violencia o a aquellas que, aún sin vivirla directamente, han sido permeadas por esta y pueden encontrar valiosos espacios donde se promueva una cultura de paz.

RESUMEN

El presente texto muestra cómo la experiencia artística es capaz de fortalecer la sensibilidad que nos conecta con nuestros recursos creativos y de afrontamiento de la adversidad. A partir de tres experiencias artísticas e investigativas, presentamos algunas reflexiones y herramientas metodológicas que consideramos valiosas para la estrategia cultural y artística de la Comisión, en cuanto acciones de mejora del trabajo alrededor de las narraciones de las víctimas de la violencia. De esta forma, vemos este texto como un aporte desde nuestras vivencias académicas y formativas en el exterior, una suerte de puente que nos conecte con la capacidad de proponer espacios y prácticas desde enfoques que valoren la experiencia humana de distintas formas, como lugares de cuidado y transformación de las personas, sus imaginarios y sus contextos.

¹ Nicolás Camelo Velásquez: 2 Psicólogo. Mg. en Trastorno del Espectro Autista. Mg. en Terapias Artísticas y Creativas.

² David Velasco: Máster en Diseñador Urbano: Arte, Ciudad, Sociedad de la Universitat de Barcelona en España y Arquitecto de la Universidad del Valle en Colombia.

³ Nicolás Ortiz: Profesional en Ciencia Política y Gobierno graduado de la Universidad del Rosario (Bogotá). Especialización en Cultura de Paz en la Universidad Autónoma de Barcelona. Maestría en Mediación Artística en la Universidad de Barcelona (cursando actualmente).

INTRODUCCIÓN

Los procesos artísticos albergan un potencial de transformación de la persona que ha dado impulso al reconocimiento de las víctimas y las sociedades que realizan esfuerzos de reconciliación y paz. En Colombia, es recurrente el uso de las artes como herramienta de transformación social desde la capacidad para narrar, representar y transformar experiencias de personas afectadas por los distintos tipos de violencia. El conflicto armado sostenido y mutante hace que aumente la necesidad de dimensionar el daño para poder tener una transición que garantice verdad, justicia, no repetición y convivencia pacífica. Esta sobrecarga de dolor genera deudas con las personas afectadas y deriva en que el uso de las artes sea principalmente un método alternativo de relato del dolor. Este ejercicio, si bien es necesario, no es suficiente para aprovechar el efecto transformador de la práctica artística como un canal que potencie, de manera individual y colectiva, los procesos de reconciliación.

La reconciliación nos devuelve los acuerdos sobre lo social. En este proceso, las artes nos invitan a reconciliarnos con nosotros mismos, a estar de acuerdo en la manera en que perdonamos, a validar nuestro dolor y a reconocer la capacidad de transformación humana.

Sumado a lo anterior, el uso excesivo y preponderante de la palabra como principal medio de relato trae consigo el apego a categorías relacionadas con el conflicto, los hechos atroces y el dolor. Se envuelve epistemológicamente los procesos transicionales en discursividades que degeneran en la recurrencia a los odios, la desconfianza generalizada y la constante victimización.

Este artículo ahonda en el proceso artístico, como una herramienta de acción multidimensional y relacional que se centra en la experiencia creativa como vivencia transformadora. Como trabajadores de las artes, consideramos que estas deben ser tenidas en cuenta en paralelo a otros mecanismos de trabajo. En este sentido, se hace énfasis en algunos determinantes y posibles carencias de las visiones convencionales del trabajo con población víctima en Colombia. De esta manera, se pretende posicionar al arte en un marco de valoración metodológica y práctica. Se exaltan sinergias, beneficios y potencialidades de la integración formal de la vivencia artística en procesos de esclarecimiento de la verdad.

De acuerdo a lo anterior, el presente texto propone tres recomendaciones desde la promoción y el reconocimiento de la experiencia artística. Consideramos que esta visión puede fortalecer los procesos que ya se adelantan, es oportuna de cara a la redacción del informe final y constituye un marco sostenible para la construcción de paz. El texto se divide en tres secciones que explorarán la literatura, el *collage* y la música como herramientas que han acompañado diferentes experiencias transformadoras desde las artes, proponiendo otros referentes de acción para el trabajo de la Comisión.

Para construir el texto se entabló un diálogo sostenido entre tres investigadores que, teniendo en cuenta los puntos centrales y hallazgos comunes, se plantean reflexiones

relacionadas con la sostenibilidad, el lugar de valoración de la experiencia, la imaginación, la creatividad y el relato. Estas reflexiones forman parte de las investigaciones de los autores, que cuentan con experiencia en el trabajo desde el sector público, y el ámbito personal con población víctima, reintegrada, y con habilidades especiales. Los planteamientos integran visiones desde el arte comunitario, la arteterapia, la etnomusicología y la construcción de paz. Por tanto, el texto surge de la revisión literaria de cada investigación, la experiencia personal y el ejercicio constructivo de escritura. Está escrito a tres voces, desde una visión unificada.

Nuestra hipótesis plantea que la promoción y el fortalecimiento de las experiencias artísticas son un elemento sostenedor, y cuidador, de los procesos de prevención, afrontamiento y resiliencia de las personas. Aquí se propone una aproximación a la experiencia artística como lugar de transformación y cuidado. Por tanto, es preciso tener en cuenta los lugares que, intuitiva y significativamente, ha ganado el arte dentro de múltiples estrategias de intervención y acompañamiento de profesionales, líderes comunitarios, grupos familiares, redes colaborativas y artistas, entre otros. Este texto puede leerse como una continuación de las acciones, cada vez más recurrentes, a partir de la salud, lo social o lo investigativo, que construyen un horizonte importante para pensar formalmente espacios de encuentro donde se produzca la exploración y el reconocimiento de la capacidad creativa de las personas; en este caso, dentro del contexto de afrontamiento, narración y superación de las violencias armadas en Colombia y la promoción de una cultura para hacer las paces.

Fundamentalmente, esperamos que se despierte un interés por valorar y reconocer las experiencias artísticas de las personas como lugares de promoción de vivencias cuidadoras, junto a nuevos espacios que no se queden en la expresión de la narración violenta, sino que privilegien la posibilidad de acciones rectoras de su lugar narrativo, en conexión con su historia, sus deseos, sus relaciones y el reconocimiento de sus capacidades creadoras, para volver a ver al mundo tan pacífico como se lo imaginen.

EXPERIENCIAS DE ARTE COMO SOPORTE A LAS RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Comisión incluir el análisis de las experiencias artísticas, mecanismos y enfoques que permitan ir más allá del intento por explicar los patrones más graves de violencia.

Experiencia: Talleres de lectura y escritura creativa en colegios y cárceles de Bogotá.

Para perdonar nuestras heridas y volver a narrarnos, hay que incluir los análisis de experiencias, estrategias y enfoques artísticos, a modo de acciones que promuevan ir más allá de los relatos dolorosos como eje referencial de la cotidianidad.

Las palabras cotidianas transmiten solo lo que ya sabemos. En ese sentido, es a partir de la metáfora que podemos aprovechar mejor algo nuevo. Los humanos somos creadores de metáforas por naturaleza, pero el tiempo ha demostrado que podemos perder esta capacidad a medida que crecemos, probablemente, debido a que aprendemos formas de pensar más lineales o por algún suceso traumático no tratado. Afortunadamente, contamos con el ejercicio artístico, característica propia de la especie humana, que nos permite crear vínculos con nuestras capacidades de transformación, imaginación y cuidado. El mundo entero se encuentra entonces conectado, y son los actos creativos los que nos permiten volver a ver nuestra realidad a través de la experimentación con un texto, un canto, unas tijeras o un dibujo, entre muchos otros. Por lo tanto, depende de nosotros averiguar cómo fortalecer aquel tejido.

Así pues, se reflexiona críticamente sobre la experiencia artística, como camino para fortalecer la sensibilización que nos conecta con nuestra experiencia de vida subterránea y superficial, en relación con el mundo. Fundamentalmente, lo anterior contempla que este ejercicio permite adquirir múltiples recursos para integrar una o varias formas de vivir, que pueden proponer y reclamar un lugar digno para habitar una realidad histórica, social, epistemológica, artística y personal.

Es por esto que la experiencia artística se plantea desde su misma praxis, exigiendo la compañía de registros que den cuenta no solo de los recursos creativos que carga la historia de las personas ante la adversidad, sino también de la oportunidad que esta brinda para la integración de vivencias que no se detienen en la narración del dolor. De acuerdo con esto, visibilizar este tipo de experiencia permite declarar que: pensar, posibilitar y promover estos lugares de manifestación artística tiene una importante relevancia personal y social, en la medida en que el espacio y el tiempo que los constituyen suponen una pausa en la cotidianidad de la vida en que es posible pensar(se), dinamizar(se), confrontar(se), conocer(se), deconstruir(se) y reconstruir(se).

Esta es la razón por la cual hoy nos preocupamos por los medios que pueden promover y mantener la experiencia artística dentro del ciclo vital de las personas. Porque una de las realidades del mundo en que vivimos, lamentablemente de las más generalizadas, es la existencia de una preferencia por la naturalización del dolor y la violencia, de la injusticia hacia uno mismo y nuestras relaciones. Pues bien, para nosotros, una de las alternativas a esta realidad es el arte. La experiencia artística tiene la capacidad de transmitir a las personas un mensaje que el habla normal simplemente no puede cumplir por sí mismo. Según Roberto Juarroz (1980), el potencial de esta experiencia permite:

“(…) *dar a ver*, mostrar al mundo, mostrar esto que nos disimulamos todos los días, esto que la tontería de nuestra vida no nos deja ver. Dar a ver la realidad sustancial del hombre, esto que se nos escapa por fragilidad, por incapacidad, por las presiones de la vida, que se nos escapa porque no somos capaces de proveer suficientemente a esa exigencia de lo absoluto. Pero diría: no es solamente dar a ver. Es dar a *crear*, dar a hacerse otra vez”.

La experiencia artística tiene la capacidad de hacer que las personas se sientan, y que sientan intensamente una experiencia de otredad. De acuerdo con Herbert Marcuse, “*La verdad del arte radica en su poder de romper el monopolio de la realidad establecida para definir lo que es real*”. Esta vivencia puede entonces mostrarnos una visión alternativa de nosotros mismos, del lugar desde donde nos narramos, así como de la forma que presentan el mundo y sus conexiones. Debido a estos riesgos de reexistencia a través del arte, junto a las vivencias que suceden por medio de este, surge el potencial de volverse una herramienta para la liberación de una estrecha subjetividad.

De acuerdo con lo anterior, resulta valioso acompañar esta presentación de la experiencia artística con ejemplos llevados a la acción, a lo que sucede afuera de los textos. Así, comenzamos compartiendo, brevemente, diferentes vivencias significativas que encajan con nuestras propuestas a la Comisión de la Verdad y a lo mencionado anteriormente. En 2016, un taller de lectura y escritura para niños en la localidad de Ciudad Bolívar funcionó durante un año como espacio de encuentro, cuidado y reconocimiento de las vivencias, tanto alegres como adversas, de los niños de primaria del colegio Gimnasio Sabio Caldas. Allí, podían sentir, nombrar y compartir sus experiencias a través de las bondades que ofrecía la escritura y un espacio dedicado a la creación en grupo.

Así mismo, a finales de 2018 surgió la oportunidad de trabajar junto con el grupo de Literatura y Libro del Ministerio de Cultura en la implantación de políticas del gobierno relacionadas con el sector de la literatura y la promoción de la lectura en diferentes regiones del país, especialmente en conexión con el programa de escritura creativa en cárceles *Fugas de tinta*. Este programa se ha caracterizado a lo largo de sus casi 13 años de implantación porque ha permitido a mujeres y hombres que han perdido su libertad encontrar un interés por la lectura y la escritura como medio para habitar sus experiencias humanas.

Al igual que en el colegio Gimnasio Sabio Caldas y en el programa *Fugas de tinta*, además de la escritura, estas experiencias tuvieron en común la preocupación por asegurar un espacio, un tiempo y un medio para sostener la experiencia dolorosa que encarnaban las personas en estos lugares, para no convertirla en un lugar inamovible. Así mismo, se identifica el proceso en común de creación de imágenes, o bien de obras de arte, como un proceso que atañe al mundo interno del individuo. En la práctica, al modificar narrativamente una historia, al permitirse la acción sobre una obra determinada que

produce un individuo particular, se produce paralelamente una transformación. Dicha reforma o modificación de la obra es reflejo de lo que representa internamente para el sujeto; sus esquemas, patrones de pensamiento, formas inconscientes, mecanismos de defensa, entre otros.

Por otra parte, es importante mencionar que el encuentro es una fuente de bienestar para la persona. Por medio de la experiencia de encuentro que aquí se propone, es posible crear un ambiente de confianza, fortalecedor del conocimiento y del pensamiento. Es entonces un tiempo y un espacio de juego en los que, de acuerdo con Winnicott (1987), se señala que aun con la experiencia de lo informe, es posible integrarse y reflejarse en otros. Resulta fundamental no solo pensar, sino también fomentar y permitir este tipo de experiencias en que se despliegue y aproveche lo que para Winnicott (1987) es un espacio de tercera zona, entendido como un lugar que se ubica a medio camino entre una realidad interior y una realidad exterior, que no traza exigencias, pero que constituye un antecedente potencial para el descanso, el enriquecimiento mental y la salud.

De esta forma, teniendo en cuenta el potencial del encuentro como un medio capaz de jalonar los procesos de desarrollo psíquico por medio de estados creativos y saludables de vida, se puede identificar la relevancia de este tipo de reflexiones a nivel práctico y teórico dentro del ejercicio de los relatos de la verdad y el sostenimiento de las vivencias que conlleva en sí misma. Lo anterior plantea la experiencia artística como medio de tránsito hacia espacios donde es posible volver a jugar y crear y, por lo tanto, un escenario propio del desarrollo psíquico.

De acuerdo con lo anterior, hay que analizar no solo la forma en que se promueve y potencia, sino también qué aspectos se dinamizan en un encuentro de este tipo, reconociendo la importancia de fomentar esta ruta de aprendizaje, que resulta beneficiosa, teniendo como fundamento una noción del potencial de las narrativas de las personas. Al reconocerlo y acompañarlo, las intervenciones podrían ir más allá del diagnóstico patológico, o de los esquemas de la violencia y el dolor como referentes para la continuación de la vida, y respaldarían entonces una promoción hacia una mejor calidad y praxis de la actividad humana, de dignidad con el relato desde donde nos narramos, como resultado de un proceso de construcción y deconstrucción en un terreno intersubjetivo como el que se manifiesta en el encuentro.

2. Se recomienda a la Comisión diversificar las herramientas de transmisión de la verdad desde la visión del arte, como un canal para la multiplicidad de historias a ser contadas desde la inspiración cultural e identitaria.

Experiencia: Simbología colectiva e imagen collage eco-Lógico en La Cocha, Nariño.

El proceso artístico-creativo supera la neta obtención de un producto de arte; es una dádiosa vía de indagación, descubrimiento y aprendizaje. Los canales a través de los cuales se navegue en su transcurso reciben diferentes escalas de fortalecimiento y entendimiento, por lo cual la identidad cultural basada en el territorio (urbano-rural) representa una línea de trabajo indispensable para entender la verdad: causas y consecuencias de su historia. Es así como el arte y la diversidad de sus manifestaciones son herramientas que han de ser mejor valoradas en la dinámica constructiva; en el caso de Colombia, de una sociedad más consciente de lo que la identifica desde la realidad del campo y sus comunidades indígenas.

El Encano y la Laguna de La Cocha, en Nariño, es un lugar de majestuosidad natural. Se trata del segundo cuerpo de agua más grande de Colombia, y cuenta con el Santuario de Fauna y Flora Isla de La Corota. Corre el gran riesgo de la explotación de sus recursos culturales debido al consumo de las dinámicas turísticas y la falta de oportunidades de la población. De actividad netamente campesina, este territorio también está cobijado por la habitual realidad del campo colombiano: pobreza, falta de atención gubernamental e historia de guerra y conflicto armado. Relaciones y realidades del tejido social que forman la base para el trabajo reconciliador y de arte-educación con niños y niñas de la región.

Es importante mencionar la coexistencia social y cultural de El Encano junto a la comunidad indígena Quillasinga, y el trabajo continuo realizado en el Resguardo Refugio del Sol. A partir de aquí, cabe expandir la necesidad y corresponsabilidad de dar valor y significación al abanico identitario y etnográfico de la región. Por ello, la connotación campesina e indígena da sentido a la propuesta artística llevada a cabo.

Dentro del marco de legitimidad que otorga el derecho y el deber de contar la verdad en los procesos de construcción de paz en Colombia, enfatizando otras verdades, se hace vital también puntualizar el factor de cambio social y de seguridad en la vida de algunas familias de La Cocha. Es así como la salida de grupos de guerrilla y paramilitarismo en esta zona representó la disminución de ingresos económicos, el habitual descuido del Estado y la necesidad de migrar del campo a la ciudad por falta de trabajo. Es así también como el turismo se ha convertido para muchos en una única salida económica, dejando a disposición del consumo todo lo que pueda “venderse”.

La emergente preocupación por el continuo abandono del territorio por parte de los más jóvenes de la comunidad, bajo la creencia generalizada de “una vida mejor” en otro lugar, ha llevado a potenciar con mayor impacto todas las acciones que consideran la cultura, las tradiciones y el legado ancestral indígena como “otra verdad” a ser contada, a salvaguardar en la conciencia colectiva de la población. Es así como el arte pasó a ser una herramienta para el ahondamiento de la identidad campesina e indígena y se convirtió en un canal para potenciar la otra cara de esta moneda. Nos referimos a la realidad en torno a los valores de conservación y fomento de la importancia cultural del cultivo del alimento, la historia de crecer en el campo y la ancestralidad otorgada al cuidado de la tierra: la *pachamama*. Un

gesto de apoyo al trabajo que desde siempre el Resguardo Quillasinga Refugio del Sol ha llevado a cabo en la región.

Tras la conversación espontánea e inmersa en la alegría del juego de una niña campesina y su desprendimiento creativo en torno a la recolección de hojas y la creación de flores con las mismas, nace la oportunidad de apoyar el valor de la memoria social y el entendimiento colectivo de símbolos del territorio rural desde la creatividad en la infancia. Son elementos constituyentes de la cultura de resiliencia, superación y relatos que nacen desde la fortaleza identitaria del campo. Esa otra verdad con la que se crece en Nariño y lo que popularmente se conoce como “*el amor por la tierrita*”.

Tras haber alcanzado determinados niveles de comprensión cognitiva general, tendrá el niño la capacidad necesaria para identificar diversos símbolos, relacionarlos apropiadamente con sus referentes reales (Gardner, 1997). En este caso: la tierra, la siembra, el camino, el paisaje, el juego con elementos naturales, la montaña, el agua, los peces, el alimento, la música, los tejidos, etc., acogidos como patrones de reparación simbólica desde la simbología colectiva implícita en la infancia del campo.

Por otro lado, se hace hincapié en la importancia de la transformación de sentido y generación de cambio existente en las familias campesinas; la comprensión de una cultura y unas bases ideológicas que generan comunidad; una fortaleza que los caracteriza como pueblo luchador con historia; un presente y un futuro que depende del desarrollo intelectual de la población más joven e infantil, que surque entre tradición e innovación.

A partir de esta problemática y solución, se propuso la concepción del taller en referencia junto a niños y niñas de varias zonas de La Cocha, con el objetivo adicional de otorgar un nuevo recuerdo, una experiencia que dignifique el pasado (la memoria) y el presente de crecer en el campo. En el marco propositivo y relacional entre arte, medio ambiente y cultura, esta experiencia se basó en simbologías como inspiración a través de la jerga popular y la lengua quichua; el manejo de la imagen como canal de transmisión del ser y habitar el territorio y educar a través del *collage* individual y grupal.

El uso del pasado en el presente se ha reconocido no solo como un ejercicio colectivo, sino también como un generador de lazos de identidad y dignificación. Las expresiones artísticas pueden convertirse en verdaderas medidas de satisfacción, en el sentido de que pueden contribuir a recuperar esa memoria colectiva como parte de la reparación simbólica que no solo está en cabeza del Estado, sino también en la cabeza de toda la sociedad (Rivera, 2019).

La experiencia en referencia tuvo como nombre “TALLER DE ARTE ECO-LÓGICO INFANTIL –OBRASONAMORES - LA COCHA. COLLAGE DE IDENTIDAD, CULTURA Y PAISAJE”. Se ejecutó de manera colaborativa entre residentes del municipio de El Encano, miembros del Resguardo Quillasinga Refugio del Sol, la Biblioteca Intercultural Guaguasquilla y amigos residentes de la ciudad de Pasto.

Se definieron cuatro fundamentos sugeridos como elementos de imaginación y creatividad para los niños y niñas participantes, quienes rotaban entre estos cuatro espacios concebidos como estaciones inspiracionales. Las palabras *SHAGRA*, *MINGA*, *PEZCA* y *PAISAJE* fueron el marco de reflexión y sensibilización del concepto *MI TIERRA* hacia el poder conceptual de la imagen como fuente principal de la creación de *collage*. Aquí, el arte recuerda su poder intrínseco de comunicar, de evocar, de denunciar. Esta fuerza se traduce en el valor simbólico que viaja a través del consciente, del inconsciente, de las vivencias de cada uno para hablarnos de algo universal, humano, esencial (Carvajal, 2018).

El taller reveló, gracias a la exposición voluntaria de los niños y niñas participantes, el grado de conocimiento implícito en ellos y ellas, que floreció a partir de la base inspiracional propuesta. Las obras *collage* expuestas por sus creadores reflejaron el impacto del sentido creativo y de inspiración alcanzados tras la sensibilización realizada. Sin duda alguna, dar voz a algunos de los participantes generó una dinámica de orgullo y aplauso surgida del conocimiento e ideas de valoración por lo propio y la naturaleza con la cual crecen. Grados de conciencia que despertaron la misma dinámica en padres de familia que desconocían esas capacidades en sus hijos, y que se comprometieron a fomentar en ellos este tipo de actividades, además de facilitar el encuentro entre sus hijos e hijas.

La experiencia de compartir un momento lleno de simbología de lo propio en comunidad a partir de la identidad, la cultura y el paisaje en torno al arte, la manifestación artesanal del conocimiento en los más pequeños de la familia, los ideales tras aquellas cosas que unen al pueblo y el intercambio social entre pobladores de diferentes veredas, forma hoy parte de la memoria social y colectiva de La Cocha, que esperamos que se convierta en una pequeña pieza del engranaje en las dinámicas de continuar, volver y trabajar por este territorio de múltiples verdades.

3. Se recomienda a la Comisión valorar las intervenciones artísticas a partir de los procesos y relaciones que ocurren en las mismas, para superar el relato anecdótico y reconocer los procesos de las víctimas con profundidad.

Experiencia: Círculo de Gaitas Colombianas Lumbalú Otún de Barcelona.

En su libro “La Imaginación Moral” (2003), Lederach sostiene que la construcción de paz requiere de imaginación que permita replantear la idea del otro. Esta capacidad de imaginar la otredad se pone en juego al mismo tiempo que las personas viven el arte. Mientras ocurre, las personas pueden encontrar pensamientos, sensaciones y sentimientos que facilitan la resiliencia, la resimbolización de hechos, y la visión y los imaginarios. Por este

motivo, el fomento de la creatividad desde las artes ayuda a romper los moldes que dificultan las relaciones pacíficas y que se proyectan en la cotidianidad. Desde ahí se entrena el pensamiento alternativo, se reconoce y horizontaliza la experiencia humana.

“Los seres humanos somos un océano de símbolos y de significaciones”⁴. Por ello, cuando las personas se expresan en el arte ocurre mucho más de lo que generalmente se muestra en un museo o exposición, ocurre un encuentro entre océanos. Luego, si se quisiera entender la manera en que se encuentran las oceanidades, y los beneficios que esto conlleva, no sería suficiente observar desde la superficie. De la misma manera, los encuentros entre personas en espacios creativos no se pueden entender superficialmente. Las relaciones que se tejen no son visibles desde un enfoque que representa el encuentro a partir del resultado. Sin embargo, así se determinan en gran medida las propuestas, lecturas y análisis de las investigaciones y proyectos, volcados hacia la inmediatez, y la preponderancia de la anécdota.

Este texto parte del reconocimiento del poder de las artes para ser definidoras de los valores, las maneras de valorar y las relaciones con la otredad y la naturaleza⁵. Precisamente, propone algunas herramientas metodológicas y una mirada de la vivencia artística que fortalece su alcance transformador.

Relatar no se limita a lo que pasó, también admite indagar sobre cómo sucedió. Esta idea forma parte del trabajo y mandato de la Comisión de la Verdad, y puede ser aplicada a la valoración de las participaciones artísticas. Dar espacio reflexivo a lo que ocurre a las personas mientras experimentan sus vivencias creativas es una forma de reconocimiento. En la simbolización de vivencias que se dan lugar con frecuencia, se puede ir “del relato trágico al relato esperanzador”⁶, consciente, y desde las capacidades de cambio y resiliencia.

Con esto en mente, y en el mismo sentido de la Línea 3⁷ de la “Estrategia Cultural y Artística”, se propone indagar un poco más las maneras en que se producen estos procesos de transformación, mediante el entendimiento de las relaciones de distintas formas que se entranan con la realidad intersubjetiva de cada quien, durante la experiencia artística.

A partir de ahí, el diálogo se pluraliza no solo desde distintas voces, sino que además reconoce otros diálogos que se generan en distintas dimensiones del compartir creativo. Por ejemplo, las cosas que se dicen con el gesto durante un hecho musical, las decisiones

4 Palabras de Francisco de Roux, “El arte y la cultura como herramienta para la construcción de verdad”. Miembros de la academia y artistas dialogan y hacen recomendaciones a la Comisión de la Verdad. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/el-arte-y-la-cultura-como-herramienta-para-la-construccion-de-verdad>.

5 Tomado de La Estrategia Cultural y Artística de la Comisión.

6 Tomado de La Estrategia Cultural y Artística de la Comisión.

7 Reconocer y visibilizar las expresiones culturales y artísticas que han acompañado la vivencia de la guerra como testimonio, como prueba o como reparación simbólica, y como expresiones de resistencia, memoria y defensa de los valores y la identidad. La Comisión promoverá y fortalecerá los lenguajes del arte y las culturas que contribuyan al desarrollo de su misión.

que cada persona toma en sus formas de participar, la sincronización espontánea de los cuerpos, las proyecciones de relaciones y roles que se asumen, son solo algunos ejemplos del encuentro intersubjetivo que se despliega en un espacio artístico. Se trata de la “*Subcultura del Momento*” (Small, 1998), una proyección relacional de la experiencia humana. Entenderla en detalle puede dar claves importantes sobre los usos de la música (en este caso) en contextos con necesidades reconciliatorias altas, al mostrar cómo, en un espacio seguro como la música, lo que no se dice con la palabra sí se transmite con el cuerpo y la acción.

Para entender los diálogos múltiples que se dan en la experiencia es necesario documentarlos desde distintas posiciones. Esto implica el diseño de herramientas adecuadas al contexto, como tablas de observación, infografías, líneas de tiempo y demás, que permitan expandir la dimensión de lo que ocurre y hacerla visible. También conviene asumir la labor reflexiva que requiere este ejercicio. Darse el tiempo para hacerlo es una manera de reconocer los complejos procesos que se generan en el intercambio social en torno a las artes, y que constituyen la base de una sociedad reconciliada y con convivencia pacífica.

En Colombia, trabajos como los de María Elisa Pinto García, *Música y Reconciliación en Colombia: Oportunidades y Limitantes de las Canciones compuestas por Víctimas y Excombatientes*, exploran la música como espacio directo de reconciliación y marcan la necesidad de ir quitando el foco del producto (canciones) y poniéndolo sobre el proceso (relaciones durante lo performativo). Haciendo énfasis en las relaciones podemos darnos cuenta de lo que realmente hacemos cuando compartimos estos espacios de creatividad y, así, poner en evidencia los diálogos que se dan en muchas dimensiones y que pueden conectar por espacios de tiempo con sociedades imaginadas pacíficamente.

Con el objetivo de aplicar esta visión se desarrolla una investigación en Barcelona que tiene como objetivo de estudio un hecho musical colectivo (EMC) llamado Círculo de Gaitas Colombiana Lumbalú Otún. En sus talleres semanales de gaita colombiana, alrededor de 12 personas exiliadas de Colombia interpretan y aprenden desde y con el instrumento. Se analizaron durante aproximadamente un año distintas sesiones documentadas en video, audio y tablas de observación. Se crearon categorías de observación y análisis para los talleres teniendo en cuenta los aspectos más importantes de la interpretación de la gaita. Esto implicó el estudio profundo de la cultura y tradición gaiteras. Así, con el interés de desvelar las distintas formas de relación, actitudes y roles que las personas asumen en la vivencia artística, se crearon unas infografías que daban detalle de las acciones simultáneas observadas, con lo que se pudo traer al presente una representación de la experiencia que incluyera esta visión multidimensional y que se basara en las relaciones.

Sacar a la luz estos procesos implica un acercamiento (*zoom*) y una recopilación de la experiencia para analizar los vínculos y estados que, una vez acabado el hecho artístico, dejan de existir. En ese sentido, se recomienda a la Comisión valorar las intervenciones

artísticas a partir de los procesos y relaciones que ocurren en la misma, para superar el relato anecdótico y reconocer los procesos de las víctimas. Para este reto se proponen las siguientes herramientas metodológicas, que permiten recopilar más dimensiones de la experiencia y dar reconocimiento a las personas y sus procesos:

- Tabla de observación con línea de tiempo con intervalos de 15 o 30 segundos.
- Infografía de la sesión a partir de la observación indirecta del participante. (anexo con herramientas e instrucciones de aplicación)

LO COMÚN DE LAS EXPERIENCIAS

El diálogo entre disciplinas y personas que ha conllevado la elaboración de este documento adquiere sentido político en el ejercicio de identificación de lo común en los procesos. Este acuerdo es, en esencia, el manifiesto implícito de nuestras ideas y experiencias artísticas, profesionales e investigativas.

- **Se entienden** los procesos artísticos como espacios para la reconstrucción de simbologías y acciones asociadas a la narrativa y la verdad a ser contada desde sus relaciones y realidades.
- **Se reconocen** las capacidades intrínsecas de las personas en las artes para promover la creación de vínculos con las posibilidades imaginativas que emergen de la creatividad basada en la realidad.
- **Se acoge** el momento de creación en grupo como canal para el fortalecimiento del tejido social y la sensibilidad colectiva, que conecta a quienes participan de la experiencia artística. Así, se crea un espacio reconciliador.
- **Se potencian** las oportunidades que ofrecen las artes desde el encuentro en lo común, facilitando ambientes de construcción de confianza y posibilidades relacionales diversas.
- **Se reconoce** el proceso artístico en su totalidad como lugar de cuidado y acción para la adquisición de nuevas estrategias y recursos de afrontamiento ante la adversidad.
- **Se valora** el proceso creativo como proyector de dinámicas relacionales que no se manifiestan en la cotidianidad, y que si se muestran cuando se asumen roles y posturas distintas durante el proceso creativo.
- **Se promueven** acciones de resimbolización de hechos y experiencias vividas para el encuentro de ideas, emociones y sentimientos evocados desde la creatividad y hacia la resiliencia.

Las recomendaciones que introducen las experiencias concuerdan en estos puntos compartidos. Se visibilizan lugares de acción creativa posibles y únicos en sí mismos, como la experiencia de las personas que confluyen intersubjetivamente en el arte. Lejos de pensar que una experiencia es transformadora en sí misma, promovemos la acción sostenida positiva como verdadero camino de cambio. Para que esto sea posible, es necesario dar importancia a la relación de las personas con sus procesos artísticos, entender las potencialidades de la creatividad y desligar la valoración de las artes de sus resultados. Este documento es una apuesta inicial hacia un espacio que se arriesga por el fortalecimiento de la autoconciencia, del agenciamiento y de nuevas estrategias de cuidado humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Juarroz Roberto (1980). *Poesía y Creación. Diálogos con Guillermo Boido*. Ediciones Carlos Lohlé, Argentina.
- Lederach, J. P. (2003). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de paz*. Bogotá: Semana Libros (2016)
- Lederach J. P. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz.
- Pinto Maria E. (2011). *Música y Reconciliación en Colombia: Oportunidades y Limitantes de las Canciones compuestas por Víctimas y Excombatientes*. Memorias Conferencia 24 de Agosto de 2010. Asociación Colombiana de Exbecarios de Japón – Nikkoryukai Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA-.
- Small Christopher (1998). *Musicking: The Meanings of Performing and Listening*. Hanover University Press of New England.
- Winnicott, D. (1987). *Realidad y Juego*. Buenos Aires: Gedisa.
- Gardner, Howard. (1997). *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. 7a Edición - Paidós, Argentina.
- Rivera R. Laura (2019). *Memoria, reparación simbólica y arte. La memoria como parte de la verdad*. FORO: Revista de Derecho, Programa de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Carvajal G. Johanna (2018). *El relato de guerra: cómo el arte transmite la memoria del conflicto en Colombia*. Revista Amerika: Mémoires, Identités, Territoires. Centre d'Etudes de Langues et Littératures Anciennes et Modernes, Université Rennes 2. Rennes, France.

ANEXOS

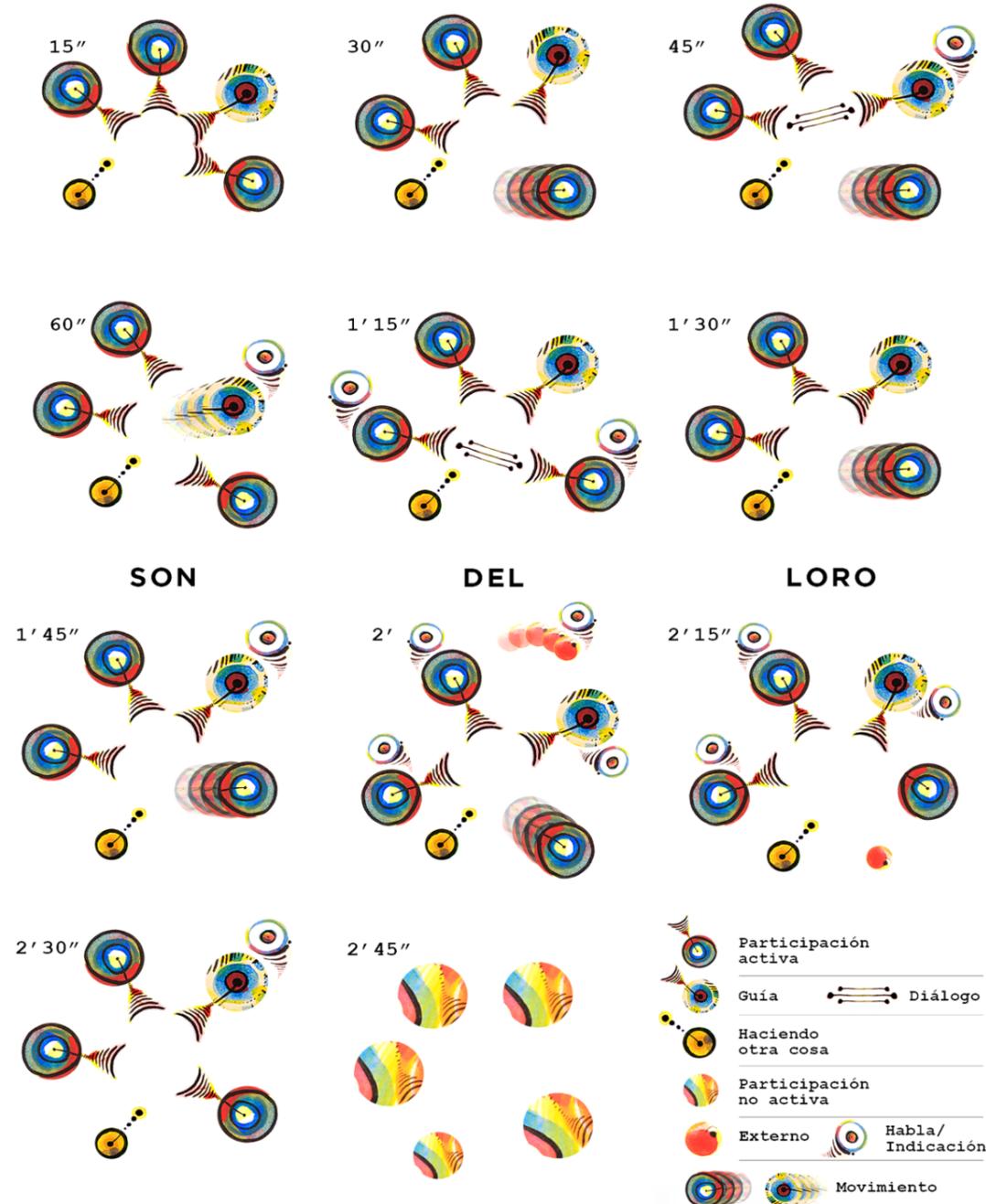
ANEXO 1 . MUESTRA DE TABLA DE OBSERVACIÓN CON LÍNEA DE TIEMPO.

TIEMPO	15	30	45	59
COMENTARIOS	Interpretación			
DIMENSIONES DE INTERÉS	CONDUCTAS A OBSERVAR			
GESTOS/ACCIONES DEL CUERPO CON RELACIÓN A LA INTERPRETACIÓN	Alguien baja la cabeza, barbilla en pecho (como Miles Davis).			
	Alguien alza la cabeza y la gaita para indicar cuándo se empieza.			
	Indicación con los dedos acercándose para mostrar digitación. "Esto se hace así".			
EXPRESIÓN VERBAL	Onomatopeya de disfrute : Guapirreo, Hay Ombe, Venga Otros.			
	Moción de orden/procedimiento. Alguien interrumpe para decir que se hagan las cosas de otra forma.	Guía propone tararear y tocar las melodía desde cierto punto.		
	Anécdota/comentario/contextualización/pregunta. Esto debe darse cuando los demás escuchan.			
ASPECTOS DE DINÁMICA E INTERPRETACIÓN GAITERA	Libertad interpretativa: se puede tocar lo que sea dentro del universo melódico.			
	Se indica repetir una parte de la melodía o acompañamiento en loop (círculo) 6.			
	Alza notable del volumen.			
	Baja general de volumen.			
	Llamado a sentir la melodía / mantener el ritmo.			
	Tarareo (puede ser grupal o individual, pero evidente).	TARAREO		
DINÁMICAS DE GRUPO (Con o sin indicación; es lo que se vería a vista de pájaro, siendo las personas círculos que se mueven)	Acercarse al centro / el círculo se cierra.			
	Alejarse del centro una o varias personas se alejan.			
	Dividirse / atomizarse.			
	Desplazarse en grupo a un lugar del espacio.			
ACCIONES/CONDUCTAS RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE CULTURA DE PAZ	Se manifiesta el cambio de pensamiento o imaginario.			
	Se edifica un acuerdo acerca de algo luego de un debate o discusión.			
	Se vive un momento incómodo que causa disgusto evidente.			
	Desacuerdo evidente que genera intercambio (más de tres frases); alguien dice, alguien responde y alguien vuelve a decir.			

Para documentar la experiencia:

- Cree unas categorías de información que permitan ver la dimensión que se pretende analizar. Por ejemplo, para observar las dinámicas de interpretación gaitera se identifican las prácticas de interés que la componen (tarareo, volúmenes, gritos o llamados típicos).
- Entienda que una experiencia artística no puede ser documentada en una primera mirada; es necesaria la reflexión posterior y la observación indirecta.
- Documente en video, audio, y desde sus posibilidades éticas, espaciales, y tecnológicas, cuanto más mejor.
- Verifique la concordancia de la información antes del análisis. Debe poderse triangular.
- Permítase interpretar con argumentos; se trata de hacer tangible algo intangible, luego es necesaria una dosis de soltura y libertad pensante.

**ANEXO 2. EJEMPLO DE INFOGRAFÍA DE FRAGMENTO DE INTERPRETACIÓN:
“SON DEL LORO”**



Para desarrollar la infografía:

- Entienda que el nivel de detalle de la experiencia que muestra una infografía implica la observación indirecta y posterior del hecho, así como la documentación amplia de las experiencias de las personas.
- Convierta las categorías analizadas en símbolos fácilmente identificables.
- Revisando la información observada, reconstruya y verifique el momento a momento en cada intervalo de tiempo.
- Atrévase a analizar la experiencia desde el nuevo relato. Luego, intente trasladar el enfoque a otro elemento; de esa forma se entiende el momento desde diferentes perspectivas y se redimensionan los hechos.

Es este caso, se observa como un fragmento de la interpretación en gaita se representa mostrando las dinámicas grupales, los momentos de diálogo de la interpretación y los tipos de relaciones que se dan en ese pequeño momento construido a partir del encuentro de las experiencias intersubjetivas.

El enfoque psicosocial como eje transversal en la construcción de paz en Colombia: recomendaciones y experiencias

María José Suelto Cock¹
Nicolás Camelo Velásquez²

1 MD Psiquiatra. Mg. en Salud Mental Comunitaria

2 Psicólogo. Mg. en Trastorno del Espectro Autista. Mg. en Terapias Artísticas y Creativas

RESUMEN

Los procesos de construcción de paz deben tener como eje común y transversal el enfoque psicosocial, dado que de esta manera se puede comprender de forma integral a las personas y comunidades. Este artículo pretende generar recomendaciones desde el ámbito psicosocial para la construcción de paz en el marco del posacuerdo en Colombia, a partir de las investigaciones de estudios de máster realizadas en Barcelona. Por medio de una revisión de la bibliografía, se brindan siete recomendaciones que cabe utilizar como herramientas valiosas en la construcción de paz, buscando que se integren en proyectos psicosociales que sean efectivos, reparadores, beneficiosos y sostenibles en el tiempo.

Palabras clave: psicosocial, salud mental, terapia narrativa, arteterapia, creatividad, cuidado comunitario.

INTRODUCCIÓN

El enfoque psicosocial es una herramienta que permite reconocer la integralidad de las personas teniendo en cuenta el contexto en el que se han desarrollado, los hechos que han vivido, el significado que han tenido esos hechos, el sufrimiento que han experimentado y las capacidades con las que cuentan, tanto de forma individual como comunitaria, para recuperarse y desarrollar sus proyectos de vida³.

En este enfoque resulta indispensable la sensibilidad frente a las particularidades y diferencias que existen según los grupos de edad, el género y la cultura⁴. Desde el marco psicosocial, se considera que abordar solo lo psíquico (o psiquiátrico) implicaría obviar que hay un contexto familiar, social, comunitario y político en donde se desarrollan el individuo y la comunidad⁵ ⁶. Este artículo, basado principalmente en las investigaciones realizadas en los estudios de máster hechos en Barcelona, pretende generar algunas herramientas y recomendaciones prácticas en el ámbito psicosocial, buscando que sean transversales, efectivas, reparadoras, beneficiosas y sostenibles en el tiempo para los facilitadores, las instituciones, los individuos y la comunidad.

3 Jose Luis Martí Tusquets, *Psiquiatría Social* (Barcelona: Herder Editorial, 1982).

4 Martí Tusquets.

5 Mirtha Cucco García, *Intervención Sobre Los Malestares De La Vida Cotidiana* (Madrid: Eride, 2013).

6 César San Juan Guillén, *Intervención Psicosocial. Elementos de Programación y Evaluación Socialmente Eficaces* (Barcelona: Anthropos, 1996).

RECOMENDACIONES DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL

El enfoque psicosocial debe ser transversal. Esto quiere decir que, en las diferentes prácticas o estrategias que se desarrollen alrededor de la construcción de paz, se recomienda organizar talleres de sensibilización sobre la importancia del entendimiento y el abordaje psicosocial de los individuos, poblaciones o comunidades. Las organizaciones, instituciones y personas que formen parte de las políticas y proyectos de construcción de paz, independientemente del área, deben tener un acercamiento a este modelo. Se recomienda el uso de talleres formativos experienciales en primera persona.

¿DE DÓNDE VIENE EL ENFOQUE PSICOSOCIAL?

La atención psicosocial se define como aquella intervención interdisciplinar sobre los problemas sociales que intenta generar un cambio cognitivo, social y afectivo en una persona, un grupo o una comunidad, buscando el fortalecimiento y la reconstrucción del tejido social. Esto parte de la noción de que las reacciones emocionales frente a las diferentes circunstancias que vivimos no son un suceso aislado del mundo relacional y social, sino que forman parte de ese tejido humano que construimos en el día a día^{7 8}. Las intervenciones psicosociales deben fomentar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, incluida la salud mental, la reconstitución de derechos y el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitarias.

Estas intervenciones deben centrarse en disminuir la morbilidad relacionada con la salud mental, disminuir los factores de riesgo psicosociales que actúan negativamente sobre la salud mental de la comunidad, garantizar la atención y protección de personas y grupos de alto riesgo y disminuir la intervención psiquiátrica individual. El rol del facilitador que realiza la aproximación o intervención debe ser el de mediar entre la comunidad y los responsables políticos, dado que realiza procesos de acompañamiento que requieren de habilidades específicas, entendiendo que acompañar no es dirigir, y que los procesos pertenecen a los líderes naturales y a las comunidades; y comprendiendo, asimismo, que las historias o narrativas individuales e interpersonales construyen las narrativas comunitarias^{9 10}.

Se propone romper con la dicotomía individual/social y biológico/psicológico, evidente en el PAPSIVI (Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas), y optar por

7 Cucco García, *Intervención Sobre Los Malestares De La Vida Cotidiana*.

8 San Juan Guillén, *Intervención Psicosocial. Elementos de Programación y Evaluación Socialmente Eficaces*.

9 Cucco García, *Intervención Sobre Los Malestares De La Vida Cotidiana*.

10 San Juan Guillén, *Intervención Psicosocial. Elementos de Programación y Evaluación Socialmente Eficaces*.

un enfoque integrador, incluyendo diferentes instituciones, tales como colegios, empresas, asociaciones de ciudadanos y la misma comunidad, donde también deben integrarse servicios públicos que generen bienestar a la población.

Para poder impulsar un proceso de intervención psicosocial, primero se deben realizar una o varias sesiones de evaluación, donde se examinen las características de la comunidad y se identifiquen las necesidades y los recursos de la misma. Se debe partir de la noción que las comunidades son agentes activos de cambio, donde la construcción de las redes de apoyo parte de los conflictos a los que se enfrentan.

Una vez identificadas las necesidades particulares de la comunidad y los recursos con los que se cuenta, se puede elaborar un plan de acompañamiento desde una visión integral de la salud/salud mental. El acompañamiento se debe basar en la dignidad, el apoyo mutuo, la solidaridad, el enfoque de género y el desarrollo humano integral en la salud mental. Así, los procesos colectivos adquieren un significado y un sentido, buscando la resiliencia a nivel individual y comunitario. Para ello, harán falta profesionales sensibilizados con el entendimiento psicosocial y una transversalidad en los objetivos, así como una inversión adecuada y digna en salud mental.

Se recomienda que los profesionales de intervención psicosocial estén formados en acción sin daño. Es importante partir del hecho de que los impactos de las intervenciones nunca son neutrales para con las personas y su comunidad, aunque los actores de estas acciones busquen ser neutrales. La acción sin daño parte de la base de que las acciones o intervenciones realizadas por los diferentes actores humanitarios pueden dar lugar a dos escenarios diferentes. Por una parte, pueden contribuir a transformaciones positivas de las situaciones, mitigar los conflictos y fortalecer a los individuos; por otro lado, pueden generar daño a las personas y las comunidades. El daño puede estar relacionado con generar mayor dolor, sufrimiento o perturbación psicológica no patológica, o con profundizar en conflictos o acentuar desigualdades, entre otros¹¹.

Para disminuir el riesgo de daño, los profesionales deben tener capacidad de autocrítica, deben estar abiertos al cuestionamiento y a aprender otros esquemas de trabajo que permitan comprender realidades más complejas. Es fundamental abandonar las pretensiones homogeneizadoras de las agencias de cooperación internacional, para poder entrar a comprender que las respuestas adecuadas aparecerán según las particularidades de cada país y comunidad¹².

11 Ana Luz Rodríguez Puentes, "Especialización Acción Sin Daño y Construcción de Paz," n.d., 1-90, <https://principiosdepsicoterapia.files.wordpress.com/2013/12/el-enfoque-c3a9tico-de-la-accic3b3n-sin-dac3b1o.pdf>.

12 Rodríguez Puentes.

Por lo anterior, se recomienda:

- Capacitar a los profesionales en acción sin daño. Para ello, es recomendable utilizar la propuesta metodológica de Synergia (2011) en Acción sin daño como aporte a la construcción de paz, dado que permite un entendimiento de cómo se puede incorporar y llevar a la práctica en las instituciones u organizaciones¹³.
- Procurar que los profesionales que realicen intervenciones comunitarias tengan experiencia previa en este ámbito.
- Fomentar que haya compañeros de equipo en las intervenciones, para que los profesionales estén acompañados por otros que puedan dar soporte y brindar herramientas en caso de necesitarlo.
- Realizar acciones de autocuidado de los equipos.

Consecutivamente, es fundamental implantar una estrategia de autocuidado entre los equipos de atención psicosocial, teniendo en cuenta que la principal fuerza de trabajo de estos equipos son ellos mismos. Aquellas personas que voluntariamente se ofrecen al acompañamiento de experiencias psicológicamente fuertes para un individuo se lanzan a una transformación personal, a experimentar una conciencia profunda de la experiencia humana.

Para los equipos profesionales de salud, el autocuidado es un proceso que contempla un bienestar físico y emocional, centrado en la prevención de experiencias de desgaste psicológico o en la intervención una vez existan señales de este. Desde el punto de vista normativo, se espera que la responsabilidad de lo anterior recaiga, fundamentalmente, en el profesional, junto con los equipos de trabajo e instituciones en que se desarrolla una determinada intervención.

No obstante, de forma localizada, los equipos interdisciplinarios que intervienen en casos de violencia frecuentemente viven, desde sus procesos personales y grupales, experiencias recurrentes de agotamiento emocional, cuadros de ansiedad, depresión y *burnout*. Aun cuando la persona cuenta con formación y experiencia en el ámbito de la salud, y particularmente de la salud mental, no hay garantía para el desarrollo de una práctica profesional sostenible, individual y en comunidad, sin un acompañamiento paralelo a su propia experiencia sobre el terreno, junto a sus procesos personales y relacionales.

Así mismo, siguiendo a Arón (2001)¹⁴, aquellas personas que trabajan con víctimas de cualquier tipo de violencia están expuestas a un nivel de desgaste profesional que generalmente puede causar no solo trastornos psicológicos graves, sino también acciones como el abandono de la profesión misma y, tal vez de forma más recurrente, el abandono de las intervenciones o

¹³ Maria Margarita Vela Mantilla et al., "Acción Sin Daño Como Aporte a La Construcción de Paz: Propuesta Para La Práctica.," 2011, <http://extranjeros.mtramiss.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/Ciudadanoscomunitarios/hoja008/index.html>.

¹⁴ Ana Maria Aron Svigilsky et al., *Violencia En La Familia. Programa de Intervención En Red: La Experiencia de San Bernardo* (Santiago de Chile: GALDOC, 2001), <http://hdl.handle.net/10533/111769>.

procesos que se trabajan con alguna persona o comunidad. Este último elemento se manifiesta frecuentemente en nuestro contexto nacional, situación que fragmenta los procesos de resiliencia con quien se trabaja, además de aumentar la desconfianza hacia las instituciones encargadas de garantizar esas acciones. Lo anterior pone de manifiesto un riesgo psicosocial que se suma a los retos de acompañar la experiencia de construcción del tejido nacional.

Las estrategias concretas para el autocuidado se piensan generalmente desde la dimensión laboral y extralaboral. La primera contempla la importancia de establecer límites entre el trabajo y la vida personal, la capacidad de recibir y dar un ejercicio de supervisión entre iguales, favorecer estrategias de comunicación asertiva con el equipo de trabajo, promover espacios de trabajo suficientemente dignos y, en lo posible, contar con un trabajo o responsabilidad paralelos, distintos, a lo relacionado con aquella experiencia en la que resulta más difícil intervenir. La segunda se enfoca al cuidado personal del profesional, dando importancia a la activación de sus redes de apoyo y la realización de actividades de descompresión de corte recreativo o terapéutico.

De acuerdo con lo anterior, es importante observar que las estrategias de cuidado están estrechamente relacionadas con los grupos de trabajo, entendidos como sistemas cuya estructura, voluntad, historia y dinámica interior, así como sus crisis vitales, determinarán la efectiva activación de las estrategias de autocuidado. Por lo tanto, es imposible diseñar una estrategia determinante, totalizante, para los equipos de intervención y acompañamiento, y se puede afirmar que es fundamental un primer "diagnóstico de equipo", que debería ser participativo, de manera que encuentre un canal narrativo coherente con las prioridades y necesidades dinámicas del grupo de profesionales¹⁵.

Las estrategias de afrontamiento y acompañamiento alrededor de trabajos e intervenciones relacionados con los procesos de resiliencia por motivo de una vivencia violenta permiten pensar que es fundamental la implantación sistemática de estrategias de autocuidado en estos contextos laborales especializados. Para lo anterior, se propone que esencialmente haya una voluntad de las personas implicadas y un reconocimiento de estos procesos. En lo que se refiere al rol institucional, debe contemplarse la creación de un espacio concreto para la implantación de las estrategias de autocuidado, y valorar la importancia de estas experiencias para la salud del grupo de profesionales.

No basta con que existan unas horas de autocuidado, sino que es vital dotarlas de contenido, es decir, de una planificación coherente con las necesidades particulares de cada equipo de trabajo; realizar un seguimiento de las estrategias implantadas de autocuidado; idear formas de difundir las experiencias y los aprendizajes desarrollados a través de ellas, y evaluar la posibilidad de que exista un equipo encargado de acompañar a los mismos profesionales, una suerte de equipo de cuidadores para cuidadores.

¹⁵ Stamm Beth Hudnall, "Self-Care for Trauma Therapists: Ameliorating Vicarious Traumatization," in *Secondary Traumatic Stress: Self-Care Issues for Clinicians, Researchers, and Educators.*, second (The Sidran Press, 1995), 51-64.

Es por esto que se recomienda formar equipos que se dediquen exclusivamente al autocuidado de los grupos y personas que realizan intervenciones psicosociales, y que realicen un diagnóstico del funcionamiento del equipo, sus fortalezas y debilidades, sus intereses en común y las vulnerabilidades detectadas en relación con la intervención psicosocial.

LA CREATIVIDAD COMO ESTRATEGIA DE CUIDADO COMUNITARIO:

Es importante formular o ajustar las políticas asistenciales en salud mental y el paso del abordaje biomédico al biopsicosocial, con el abandono del modelo biológico como única explicación de la enfermedad mental, generando una mayor pluralidad y horizontalidad de los equipos de trabajo psicosociales en el ámbito comunitario, así como en el sistema de salud^{16,17}.

Es por esto mismo que la idea de comunidad se presenta como un concepto complejo, difícil de definir y aprehender en sí mismo, que representa a un colectivo humano con múltiples interacciones, con diversidad de intereses y relaciones de poder, capaz de reproducir asimetrías coherentes con su pluralidad¹⁸. La lógica de redes en salud propone tener una visión del poder que implica asumirlo como capacidad para el desempeño de las tareas y responsabilidades en relación con la comunidad, y no como un objeto o cosa que pertenece a alguien en particular. En este nuevo paradigma, comienza a pensarse el cambio como un proceso que se da de forma discontinua, a través de sistemas autoorganizados.

En esta línea, es posible entender la participación comunitaria en salud como un proceso complejo y dinámico en que una comunidad sostiene activamente mecanismos y prácticas para la toma de decisiones conjunta sobre el propio proceso salud-enfermedad. Este proceso involucra un sinnúmero de actores que se encuentran, comparten, discuten y deciden sobre diferentes aspectos de sus vidas. En la dinámica del campo de prácticas en salud/salud mental se van ejerciendo distintos grados y niveles de participación.

Desde esta perspectiva, la participación en sí es un factor de la salud mental, ya que restituye lazos de solidaridad social, diferenciándose de lo patologizante de vivir situaciones conflictivas de forma individual y pasiva. Poniendo en foco sobre esta dimensión subjetiva de los procesos participativos, es posible tomar tres aspectos como ejes o indicadores de participación comunitaria en salud/salud mental. En primer lugar, la generación de espacios de encuentro comunitario e intercambio sobre problemáticas e inquietudes compartidas. En segundo lugar, la posibilidad de que haya una circulación clara y concreta de la información.

16 Saraceno Benedetto, *Discurso Global, Sufimiento Local. Análisis Crítico Del Movimiento Por La Salud Mental Global*, ed. Herder Editorial, 2018.

17 Saraceno Benedetto, *El Fin Del Entretenimiento. Manual de Rehabilitación Psiquiátrica* (Asociación Española Neuropsiquiatría, 2014).

18 Claudia Bang and Alicia Stolkner, "Aportes Para Pensar La Participación Comunitaria En Salud/Salud Mental Desde La Perspectiva de Redes," *Ciencia, Docencia y Tecnología XXIV*, no. 46 (2013): 123-43.

Por último, la posibilidad de que los participantes incidan en la toma de decisiones conjunta.

De acuerdo con lo anterior, resulta valioso reconocer los procesos creativos colectivos como una clave para afrontar la salud mental en el ámbito comunitario. Se puede pensar en la creatividad como una capacidad universal, una potencia que conjuga novedad y valor. Se expresa intersubjetivamente a partir de configuraciones complejas que articulan historia y presente en un contexto determinado¹⁹. La experiencia creativa como proceso subjetivo complejo es un recurso humano prácticamente inagotable. Se constituye en herramienta transformadora, liberadora y sostenedora. La creatividad es una potencia que, en muchos aspectos, tenemos dormida, por lo que es importante el ejercicio que permite ponerla en marcha.

La creatividad implica siempre actividad, pero no toda actividad es creadora. Los momentos creadores son acciones originales que conducen al cambio de la realidad, a la transformación de la experiencia pasada y de los resultados del trabajo en una dirección positiva. Las acciones no creadoras son reproductivas y tienden a la repetición. Si bien estas acciones rutinarias son necesarias en la vida cotidiana, las configuraciones creativas son las únicas que nos permiten dar respuestas nuevas a situaciones inesperadas. Los momentos no creadores fijan tendencias y estereotipos, no admiten condiciones cambiantes y se vinculan, por lo tanto, al pensamiento que se rige por patrones, al formalismo y a la imitación.

A través de actividades comunitarias que promocionan el desarrollo de capacidades creativas colectivas, se abre la posibilidad de generar nuevas respuestas a las problemáticas existentes, propiciando el desarrollo de configuraciones creativas en la comunidad: huellas de acción o matrices desde donde poder abordar nuevas situaciones. Estas matrices creativas tienen la fortaleza de poder trasladarse a otros ámbitos de la vida comunitaria, como capacidad fundamental para aportar soluciones a problemas concretos. Este proceso trasciende el límite posible en el plano individual y se fortalece al incluirse en procesos grupales. El despliegue de configuraciones creativas en una comunidad fortalece su capacidad colectiva para lidiar con la complejidad de los condicionantes de la salud y la vida²⁰.

Según lo planteado, la inclusión de procesos de creación colectiva en las prácticas comunitarias de salud permite a sus integrantes abandonar la condición de individuos aislados, cuya posibilidad más cercana de satisfacción de necesidades vinculares y afectivas está mediatizada por el consumo, como ocurre cada vez más en los centros urbanos. En este proceso se van tejiendo identidades colectivas, lazos de colaboración mutua y capacidades creativas. Se comparten experiencias de resolución de situaciones a partir de la imaginación, la ficción y la creatividad, donde los actos colectivos y la corporeidad de la experiencia, que trasciende la enunciación, van dejando profundas marcas en la subjetividad.

El trabajo colectivo en el abordaje comunitario posibilita, en sus participantes, la reflexión

19 Albertina Mitjans Martínez, *Creatividad y Subjetividad, Comprender y Evaluar La Creatividad* (Málaga: Aljibe, 2006).

20 Albertina Mitjans Martínez, "Creatividad y Salud En Los Individuos y En Las Organizaciones," *Creatividad y Sociedad* 1, no. 1 (2002): 25-32.

sobre elementos del propio cotidiano, e incorpora la posibilidad del cuestionamiento crítico de sus determinantes. Esto viene dado por la posibilidad de encontrarse con otros para pensar, pensarse y construir futuros posibles a abordar conjuntamente, conformando un lazo basado en la solidaridad y el compromiso con el otro y con la tarea.

En este sentido, las experiencias de intervención comunitaria, a través del arte y el juego, se constituyen en estrategias privilegiadas de desarrollo de la creatividad, ya que están orientadas a desarrollar estrategias y recursos intersubjetivos para poder afrontar y resolver luego las exigencias cotidianas de forma activa y novedosa. En este caso, resaltan los procesos de creación artística colectiva, también caracterizados por ofrecer espacios y experiencias óptimas para el seguimiento y la mejora de estrategias, no solo de promoción en salud mental comunitaria, sino también de todos aquellos recursos de abordaje novedosos, que pueden ser apropiados por un grupo a través del tiempo.

Consecutivamente, la intervención comunitaria tiene por objeto fortalecer y acompañar procesos de transformación a nivel grupal y comunitario²¹. La generación de espacios de encuentro y la realización de diagnósticos participativos permiten un primer acercamiento a la posibilidad de construcción y abordaje colectivo de las problemáticas compartidas. Así pues, la creatividad, la escucha y la disponibilidad son herramientas fundamentales en la tarea que se propone, a partir de los diversos saberes comunitarios, para poder tejer alternativas a los problemas de salud planteados.

De acuerdo con lo anterior, consideramos la integración del enfoque narrativo como estrategia de mejora de las herramientas de intervención psicosocial. El enfoque narrativo parte de que los seres humanos siempre se han contado cosas entre sí y han escuchado lo que los demás les contaban. Hemos comprendido qué somos y quiénes somos a partir de las narraciones que nos relatamos mutuamente²², y consideramos que nuestra identidad se convierte en las maneras, más o menos estables y emocionales, de narrarnos una y otra vez²³.

Esta técnica permite reestablecer vínculos y lazos que protejan a las comunidades. Es una herramienta que se puede utilizar, allí los interventores capaciten a los líderes comunitarios, para que sean posteriormente ellos los referentes en el uso de esta técnica, que resulte sostenible en el tiempo. En las personas o comunidades expuestas a hechos violentos, sus primeras narrativas están llenas de frustración, desesperación, dolor, angustia, etc. Suele ser la narración dominante, conocida como “descripciones saturadas del problema”²⁴.

Detrás o debajo de esta narración dominante, existen infinitas narraciones alternas, que el facilitador, en conjunto con la comunidad, puede comenzar a narrar, a construir y

21 Maritza Montero, *Introducción a La Psicología Comunitaria. Desarrollo, Conceptos y Procesos.*, 1° (Buenos Aires: Paidós, 2004).

22 Michael White and David Epston, *Medios Narrativos Para Fines Terapéuticos* (Paidós Iberica, 1993).

23 Harold Goolishian and Harlene Anderson, *Algunos Dilemas Posmodernos de La Psicoterapia. Construcciones de La Experiencia Humana* (Buenos Aires: Paidós, 1994).

24 White and Epston, *Medios Narrativos Para Fines Terapéuticos*.

a enriquecer. Son múltiples narraciones de mayor riqueza y que permiten narrar y renarrarse. Se trata de una herramienta reparadora de los procesos traumáticos, que se centra en detectar los acontecimientos extraordinarios, dando importancia a los relatos inusuales, especulando nuevas posibilidades de narrarnos y relacionarnos²⁵. Esta propuesta de intervención busca restar centralidad al facilitador; quien está en el centro de la acción es el individuo, con su familia y su comunidad.

Este nuevo narrador encuentra una voz enraizada en su propia experiencia y en la conexión de su historia con la de los demás. El enfoque narrativo también puede utilizarse como una herramienta de promoción y prevención de la salud mental. Un ejemplo de lo anterior es el uso de la herramienta narrativa en el proyecto comunitario *Narrar para Vivir*, creado por mujeres víctimas del conflicto armado colombiano, que tiene como objetivo brindar un acompañamiento psicosocial para la reparación del duelo colectivo y la reconstrucción de la memoria histórica.

En esta experiencia, el grupo se define como “la red de mujeres víctimas sobrevivientes de la violencia por el conflicto armado interno de los 15 municipios de la región de los Montes de María. La organización agrupa a 840 mujeres que decidieron organizarse, desde el año 2000, como estrategia de resistencia civil de las mujeres y como una forma de superación del dolor y de la pérdida del sentido de la vida, y una vía para procesar los duelos postergados por perder a sus seres queridos”²⁶.

El objetivo de esta organización es poder expresar, por medio de las narrativas, los hechos violentos que les sucedieron en relación con el conflicto armado colombiano. En estos encuentros, las mujeres logran analizar las problemáticas y las injusticias cometidas en su contra, entendiendo que han sido un botín de guerra, con una afectación tanto física como emocional. Durante el proceso de encuentros y de narración de sus propias historias de vida, se produce una transformación del dolor, que genera un empoderamiento de las mujeres en la lucha de sus derechos y el acceso a la justicia. En 2013, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas consideró esta organización como un sujeto de reparación colectiva²⁷. Esta organización es un claro ejemplo de cómo renarrar las historias cargadas de dolor; es un acto reparador para afrontar el duelo, de sanación colectiva, liderazgo y resistencia.

Por otra parte, los elementos presentados anteriormente podrían mejorar su permanencia a través del tiempo si se planifica un presupuesto para la salud mental, destinado primordialmente a la atención comunitaria, que es tan importante como la atención sanitaria, sin recortes anuales a los planes psicosociales²⁸. Pau Pérez y Alberto Fernández plantean

25 White and Epston.

26 “Narrar Para Vivir,” n.d., <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/narrar-para-vivir/37222>.

27 “Narrar Para Vivir.”

28 Saraceno Benedetto, *Discurso Global, Sufrimientos Locales: Análisis Crítico Del Movimiento Por La Salud Mental Global* (Herder Editorial, 2018).

tres niveles de intervención psicosocial, que los profesionales, tanto de la salud mental como de otras disciplinas, deben tener presentes para realizar una aproximación holística al individuo, su familia y su comunidad. El nivel de acompañamiento psicosocial y de intervención comunitaria debe articularse en torno a los demás niveles de atención desde un enfoque global²⁹.

Los tres niveles son:

- El **acompañamiento psicosocial y la intervención comunitaria**, incluido un amplio espectro de intervenciones, que van desde simples acciones lúdicas hasta las acciones más complejas que buscan la reconstrucción del tejido social, como aquellas de resignificación de experiencias colectivas. En este primer nivel se incluye la intervención en crisis y los primeros auxilios psicológicos.
- Las **intervenciones focales**, que se realizan durante el acompañamiento comunitario cuando el individuo presenta situaciones difíciles, decisiones complejas en que la persona puede percibirse bloqueada, o con falta de habilidades específicas, y requerir una o varias sesiones de trabajo con una persona formada, para ofrecerle asesoramiento, apoyo o consejo frente a problemas, así como trabajo con sanadores tradicionales.
- La **psicoterapia estructurada**, que se propone cuando el segundo nivel no es suficiente y se deben considerar intervenciones más complejas³⁰.

Es importante tener en cuenta que estos modelos de intervención no son excluyentes entre sí; por el contrario, se articulan, habida cuenta de que la psicoterapia individual no se opone a la atención psicosocial, sino que debe ser contemplada desde una óptica psicosocial.

Las personas que están en el tercer nivel de intervención deben continuar participando en las intervenciones del primer nivel, con el fin de construir un sistema integrador con un rol activo del sujeto. Esto contrasta con el sistema reduccionista actual de salud-enfermedad, que sitúa a la persona en una posición de pasividad.

CONCLUSIONES

En los últimos años, el enfoque psicosocial ha ido adquiriendo mayor relevancia en los procesos de construcción de paz. Sin embargo, su implantación en el día a día se ve afectada por diferentes factores. A partir de las experiencias profesionales y las investigaciones realizadas durante los periodos de estudio de máster en Barcelona, se consideran algunas

²⁹ Pau Pérez Sales and Alberto Fernández Liria, *Violencia y Trauma: Del Trabajo Comunitario a La Psicoterapia. Guía de Procesos y Programa de Intervención Desde Una Perspectiva Comunitaria* (Madrid: Irridentos, 2016).

³⁰ Pérez Sales and Fernández Liria.

recomendaciones prácticas que permitan mejorar la implantación desde el ámbito psicosocial.

En primer lugar, el enfoque psicosocial debe ser transversal a todos los procesos de construcción de paz, para permitir una comprensión más amplia y holística de los individuos, sus familias y comunidades.

En segundo lugar, los profesionales y organizaciones que intervengan en los procesos de acompañamiento psicosocial deben tener formación en acción sin daño, con el fin de disminuir el riesgo de daño de las acciones realizadas por parte de los diferentes actores humanitarios.

En tercer lugar, deben existir equipos de autocuidado interdisciplinar en los grupos de intervención psicosocial, que procuren cuidar a los profesionales que deben trabajar con el dolor y sufrimiento humano. Hay que entender que la principal herramienta de trabajo de estos equipos son ellos mismos y su salud mental, por lo que es fundamental cuidarla y protegerla.

En cuarto lugar, cabe destacar la utilización de las artes, la creatividad y la narrativa como herramientas psicosociales fundamentales de los proyectos comunitarios de acompañamiento psicosocial. Hay que entender la importancia de los proyectos gestados por la misma comunidad como una forma de expresión para poder elaborar el duelo, el trauma y el dolor relacionados con el conflicto armado. Algunos referentes de lo anterior son las experiencias de cuidado, como Narrar para vivir, las tejedoras de Mampuján o las Cantadoras del Pacífico, entre otros.

En quinto lugar, el presupuesto para la implementación de los programas psicosociales debe mantenerse y evitar recortes de forma anual, para permitir la continuidad de los procesos y proyectos.

En sexto lugar, hay que subrayar la importancia de evaluar a cada comunidad sin pretensiones iniciales, analizando sus fortalezas y debilidades, cómo se han organizado entre ellos, identificar a los líderes de esas comunidades y comprender que las respuestas adecuadas aparecerán según las particularidades de cada comunidad.

Por último, se recomienda hacer llamamientos constantes a la academia para abrirse a enfoques transdisciplinares, comunitarios y psicosociales, que permitan que los profesionales formados académicamente en estos ámbitos pueden participar de forma práctica en la elaboración de planes psicosociales efectivos, reparadores y sostenibles en el tiempo. En este caso, se podría hablar de un enfoque comunitario que articule, desde la diversidad de los profesionales y sus habilidades, una base para la formación de herramientas básicas psicosociales y en salud mental para gestores locales, miembros de la comunidad, capaces de continuar con la labor realizada por el Estado y las organizaciones acompañantes, tras a su retirada del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Aron Svigilsky, Ana Maria, Maria Teresa Llanos Morales, Andrea Machuca San Martin, and Josefina Martinez Bernal. *Violencia En La Familia. Programa de Intervención En Red: La Experiencia de San Bernardo*. Santiago de Chile: GALDOC, 2001. <http://hdl.handle.net/10533/111769>.
- Bang, Claudia, and Alicia Stolkner. "Aportes Para Pensar La Participación Comunitaria En Salud/Salud Mental Desde La Perspectiva de Redes." *Ciencia, Docencia y Tecnología XXIV*, no. 46 (2013): 123–43.
- Benedetto, Saraceno. *Discurso Global, Sufrimiento Local. Análisis Crítico Del Movimiento Por La Salud Mental Global*. Edited by Herder Editorial, 2018.
- *Discurso Global, Sufrimientos Locales: Análisis Crítico Del Movimiento Por La Salud Mental Global*. Herder Editorial, 2018.
- *El Fin Del Entretenimiento. Manual de Rehabilitación Psiquiátrica*. Asociación Española Neuropsiquiatría, 2014.
- Beth Hudnall, Stamm. "Self-Care for Trauma Therapists: Ameliorating Vicarious Traumatization." In *Secondary Traumatic Stress: Self-Care Issues for Clinicians, Researchers, and Educators.*, Second., 51–64. The Sidran Press, 1995.
- Cucco Garcia, Mirtha. *Intervencion Sobre Los Malestares De La Vida Cotidiana*. Madrid: Eride, 2013.
- Goolishian, Harold, and Harlene Anderson. *Algunos Dilemas Posmodernos de La Psicoterapia. Construcciones de La Experiencia Humana*. Buenos Aires: Paidós, 1994.
- Marti Tusquets, Jose Luis. *Psiquiatria Social*. Barcelona: Herder Editorial, 1982.
- Martínez, Albertina Mitjans. "Creatividad y Salud En Los Individuos y En Las Organizaciones." *Creatividad y Sociedad* 1, no. 1 (2002): 25–32.
- *Creatividad y Subjetividad. Comprender y Evaluar La Creatividad*. Málaga: Aljibe, 2006.
- Montero, Maritza. *Introducción a La Psicología Comunitaria. Desarrollo, Conceptos y Procesos*. 1°. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- "Narrar Para Vivir," n.d. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/narrar-para-vivir/37222>.
- Pérez Sales, Pau, and Alberto Fernández Liria. *Violencia y Trauma: Del Trabajo Comunitario a La Psicoterapia. Guía de Procesos y Programa de Intervención Desde Una Perspectiva Comunitaria*. Madrid: Irridentos, 2016.
- Rodríguez Puentes, Ana Luz. "Especialización Acción Sin Daño y Construcción de Paz," n.d., 1–90. <https://principiosdepsicoterapia.files.wordpress.com/2013/12/el-enfoque-c3a9tico-de-la-accic3b3n-sin-dac3b1o.pdf>.
- San Juan Guillén, César. *Intervención Psicosocial. Elementos de Programación y Evaluación Socialmente Eficaces*. Barcelona: Anthropos, 1996.
- Vela Mantilla, Maria Margarita, Julia Esmeralda Rodríguez Fernández, Ana Luz Rodríguez

Puentes, and Lina María García Muñoz. "Acción Sin Daño Como Aporte a La Construcción de Paz: Propuesta Para La Práctica.," 2011. <http://extranjeros.mitramiss.gob.es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/Ciudadanosnocomunitarios/hoja008/index.html>.

- White, Michael, and David Epston. *Medios Narrativos Para Fines Terapéuticos*. Paidós Iberica, 1993.

La comunidad de “Los hombres solos”: impactos del desplazamiento forzado de las mujeres en el municipio del Líbano - Valle del Cauca

Maria Alejandra Rojas Riaño¹

“la cuestión no es saber quiénes somos, sino más bien, por fin, en qué queremos convertirnos” (Braidotti, 2002)²

RESUMEN

El presente artículo muestra las transformaciones de los roles basados en género del corregimiento de El Líbano, en el Valle del Cauca, tras aproximadamente cinco años (2011-2016) de ausencia de mujeres, niñas, niños y adolescentes, que se vieron obligados a desplazarse del territorio por las dinámicas del conflicto armado entre las FARC, las AUC y el Ejército colombiano. El contenido de este artículo se basa en las experiencias conocidas por la autora durante su acompañamiento en el proceso de reparación colectiva hasta el año 2016, que luego se analizan a partir de las reflexiones posteriores que le han permitido una mirada más profunda al análisis de género, como abogada, feminista, madre, migrante y defensora de derechos humanos.

La pertinencia de este trabajo está enmarcada en el artículo 11 del Decreto 588 de 2017, que establece que la Comisión de la Verdad tendrá como mandato esclarecer y promover el reconocimiento de:

“3. El impacto humano y social del conflicto en la sociedad, incluyendo el impacto sobre los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y las formas diferenciadas en las que el conflicto afectó a las mujeres, a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, a personas en razón de su religión, opinión o creencias, a las personas en situación de discapacidad, a los pueblos indígenas, a las comunidades campesinas, a las poblaciones afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales, al pueblo ROM, a la población LGBTI, a las personas desplazadas y exiliadas o víctimas del conflicto que se encuentren en el exterior, a los defensores y las defensoras de derechos humanos, sindicalistas, periodistas, agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, comerciantes y empresarios y empresarias, entre otros.”³

Recomendaciones, en clave de convivencia y de garantías de no repetición:

- Explorar la transformación de roles de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado, tanto en su dimensión privada como pública, con miras a la construcción de comunidades más incluyentes.

² Braidotti, *Identity, subjectivity and difference: a critical genealogy*, 2002

³ Decreto 588 de 2017, Mandato y Funciones de la Comisión de la Verdad. Tomado de <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/mandato-y-funciones> Última vista, diciembre de 2020

¹ Abogada, Especialista en Cultura de Paz y DIH, con posgrado en Derecho y Cohesión Social, magistranda en Estudios de Mujer, Género y Ciudadanía, y magistranda en Migraciones Contemporáneas.

- Que la Comisión de la Verdad y la sociedad reconozcan y profundicen en la transformación de roles de estos hombres, tanto en su dimensión privada como pública, después del tiempo de resistencia que hicieron en su territorio, en el contexto del caso.
- Que la Comisión de la Verdad y la sociedad reconozcan y profundicen en los impactos y la transformación comunitaria por la ausencia de las mujeres, niñas, niños y adolescentes del territorio.
- Que la Comisión de la Verdad y la sociedad incidan en el empoderamiento político y en la autonomía económica de mujeres, adolescentes y niñas, reconociendo su participación como elemento clave en la reconstrucción de unas sociedades equitativas, justas y pacíficas.

INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años, en la conmemoración del 8-M, se viene realizando la propuesta de motivar a las mujeres, a todas, a participar de las marchas o, al menos, a ausentarse de las actividades que ocupan en su cotidianidad por ese día, con el fin de hacer visible el impacto de sus roles en la sociedad. Cada vez con más acogida, gracias a los diferentes movimientos de mujeres, movimientos feministas y organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, se logra que muchas mujeres puedan sumarse a esta iniciativa. Los efectos son los esperados: la ausencia de las mujeres por un día de sus espacios cotidianos visibiliza su papel y lugar en la sociedad, especialmente en lo referente a los roles tradicionalmente asociados a su género y la importancia de estos en la construcción de una sociedad. Sin embargo, con la tranquilidad y la certeza de que al anochecer de ese mismo día, todas –la mayoría– regresarán a casa y, al amanecer del día siguiente, todo volverá a la normalidad –con lo que quiera que eso signifique en estos días–.

Sin embargo, una comunidad campesina del Valle del Cauca, en Colombia, tuvo que aprender en el contexto más crudo y violento qué significa realmente vivir sin mujeres y sin niños, niñas, adolescentes ni personas de la tercera edad (particularmente mujeres). El corregimiento de El Líbano, ubicado en el municipio de Pradera, vivió por cerca de cinco años la ausencia de estos grupos poblacionales. Los hombres que resistían en el territorio, sin nada más que perder que la vida misma, con sus familias desplazadas forzosamente al casco urbano del municipio o a otras ciudades, dan a conocer, a través de sus relatos, las transformaciones de su comunidad a partir del quebrantamiento de sus roles tradicionalmente masculinos, en el contexto de la guerra. Por otro lado, las mujeres relatan, cinco años después, sus transformaciones personales y lo que esto ha significado en el proyecto de reconstrucción comunitaria.

UN BREVE RELATO SOBRE EL LÍBANO, ANTES DEL CONFLICTO ARMADO⁴

Despertarse antes de la salida del sol, atizar la leña, poner la olleta con agua y un pedazo de panela en la estufa de carbón para hacer el café, moler el maíz pelado para preparar la masa de las arepas, llevarle la primera taza de café humeante al esposo que ya se ha puesto las botas de caucho, el saco de lana y el sombrero para ir a ordeñar las vacas, arriar el ganado, atender el cultivo e ir a la reunión de la Junta de Acción Comunal. Luego comenzar a levantar a los niños para que vayan al colegio, para que no se les haga tarde. Esperar uno a uno el turno para darse un baño con totuma, en medio del frío de la madrugada, en una casa hecha de madera o de bahareque. Poner más leña en el fogón, y ahora una olla grande con mucha agua para el sancocho y otra para el arroz, servir el desayuno de los niños, peinar a la niña y luego trenzarla. Despachar a la familia, darse un baño, darle de comer a las gallinas y a los pollos, también a los conejos y a los marranos, recoger los huevos, volver a casa, picar la cebolla, pelar la gallina y luego despresarla para echarla en la olla, salir al huerto, desyerbarlo, recoger cimarrón, cilantro, tomate, maíz y yuca, pelar las papas, preparar el arroz, y freír el *hogao*. Tender las camas, barrer y trapear la casa. Sacudir. Alistar las cantimploras con agua de panela con limón, las ollas aún calientes con el almuerzo recién preparado, no sin antes haber apartado el almuerzo de los hijos. Montar las ollas en la mula, en el caballo o sobre su propia espalda, andar media hora hasta el sembradío de cebolla y de habichuelas para dejarles el almuerzo a los trabajadores. Volver a toda velocidad para recibir a los hijos que llegan del colegio, almorzar con los hijos, lavar los trastos de la cocina, sentarse con los hijos a hacer tareas, lavar la ropa en la gran alberca de piedra que hay fuera de la casa, mandar a los hijos a bajar unos plátanos, mientras guarda a las gallinas y a los pollos en el galpón para que no se los coma un animal de monte. Tomarse un café mientras pone a sancochar el arroz, y al llegar el esposo, hacerle conversación, cenar todos juntos un plato de arroz, maduro y huevo frito. Mandar a los niños a dormir recordándoles que hay que rezar y lavarse los dientes antes de ir a la cama, ponerse el pijama, hacer el amor con su esposo, y dormir⁵

⁴ Este relato es una ficción creada por la autora del texto, a partir de las polifonías recogidas durante el acompañamiento en el proceso de reparación colectiva del Sujeto de Reparación Colectiva (SRC) El Líbano, entre 2014 y 2016. María Alejandra Rojas Riaño, *Diario de Campo*, D.S.P. 2016.

⁵ Esto, en cualquiera de las más de 60 familias –cada una con una media de 10 personas– que se distribuían a lo largo de la trocha –que hace las veces de carretera–, hasta la escuela, en la zona media alta de la ladera, o que se hallaban dispersas en el territorio, en medio de la montaña, cerca de alguna quebrada o nacimiento de agua. (Información tomada de María Alejandra Rojas Riaño, *Diario de Campo*, D.S.P. 2016)

LA LLEGADA DE LA BOTA ARMADA

El primer grupo armado en llegar al territorio fue el movimiento Jaime Bateman Cayón (M-19), en la década de los 80. La llegada de las FARC se fue dando poco a poco, entre la década de los 80 y los 90, en la parte alta de la montaña. Para esta época, los guerrilleros poco interferían en la vida de la población. Posteriormente, tras la llegada paulatina de las AUC, a finales de los años 90, se dio la presencia simultánea de tres grupos armados, que irrumpieron con extrema violencia en la cotidianidad de esta población desde el año 2002, momento a partir del cual el canto de los monos aulladores y de los pájaros, y el pasar de los venados, fueron silenciados por el estruendo de fusiles, metralletas y granadas del frente VI de las FARC, el Bloque Calima y la brigada móvil 17, adscrita al Batallón Agustín Codazzi del Ejército Nacional de Colombia.

Los bombardeos y el fuego cruzado, por aire y tierra, provocaron en varias ocasiones desplazamientos masivos que pusieron a esta población en una situación delicada de vulnerabilidad, no solo por la falta de respuesta estatal para prevenir los efectos de la confrontación armada en la zona de habitación civil, sino por la falta de atención a la población, que se vio en la obligación de pernoctar por varias noches en cada uno de los desplazamientos, a la intemperie, en el parque principal, justo frente a la alcaldía municipal de Pradera, sin acción positiva alguna por parte de las autoridades municipales para paliar los efectos de su desplazamiento forzado. Tras cada uno de esos desplazamientos, en sus retornos – generalmente sin acompañamiento estatal –, encontraban sus casas, los cultivos y los animales, saqueados y, a veces, destruidos⁶.

El ruido de las armas contrastaba con el silencio que se veían obligados a guardar. La imposición de nuevas normas –toques de queda, prohibición de uso, porte y tenencia de celulares, control en la adquisición de víveres– y las amenazas contra sus líderes, así como las amenazas y el acoso sexual contra las mujeres, niñas y adolescentes, las desapariciones forzadas, los homicidios y el confinamiento, dividieron a la población por los señalamientos de “colaboradores” o “sapos”. El territorio se volvió cerrado y hostil, y se rompieron confianzas cultivadas durante años.

Estos hechos son fácilmente reconocibles en prácticamente cualquier escenario de confrontación armada en el país. Perfectamente se podría “copiar y pegar” para ponerlo en la prensa, y solo habría que cambiar el nombre del corregimiento o de la vereda. El ruido de las balas y la sangre derramada conforman una buena vitrina para el negocio de la prensa.

⁶ Ídem

¡Mujeres y niños primero!

¿Qué fue lo que pasó para que mujeres, niñas, niños y adolescentes decidieran abandonar el territorio sitiado por las prácticas de confinamiento?

Despertarse antes de la salida del sol, atizar la leña, poner la olleta con agua y un pedazo de panela en la estufa de carbón para hacer el café, moler el maíz pelado para preparar la masa de las arepas, llevarle café a los 20 hombres armados que se quedaron en su casa. Casi todos durmieron afuera y armaron un campamento en el huerto, pero los jefes se quedaron en su cama y en la de sus hijos; su esposo, aunque ya se vistió, no se anima a ponerse las botas porque no se atreve a dejar a su esposa y a sus hijos/as mientras esos hombres estén en casa. En todo caso, no podrá salir antes de que salga el sol, porque lo pueden matar, el toque de queda le impide salir antes de las 6 am. Los hombres armados se preparan para irse después de haber desayunado. Ella comienza a levantar a los niños para ir al colegio, para que no se les haga tarde. Es posible que les pida a sus hijos, pero de seguro le exigirá a su hija, que no se bañe, al menos no todavía. Mejor cuando regrese del colegio. Sus hijos se montan en la chiva que los lleva al colegio. En el mismo vehículo se suben los hombres armados, al menos los que caben. Aprovecha para bañarse porque su esposo todavía está ahí, y siente que eso la puede proteger de las miradas *morbosas de esos tipos*. Darle de comer a las pocas gallinas y a los pollos que quedaron después de la última vez que se desplazaron, esta vez no habían conejos ni marranos, todos saben que esos tipos se los robaron, a lo mejor para comerse los; recoger los huevos, volver a casa, picar la cebolla, echar el marrano despresado que le entregó el Comandante –posiblemente era el suyo, pero no se puede preguntar–; salir al huerto, desyerbar, remendar la polisombra que tenía sobre las aromáticas, porque esos hombres la usaron en el campamento que armaron hace tres noches cuando llegaron y se la dañaron; buscar nuevos palos, tratar de reparar las maticas que le dañaron, recoger cimarrón, cilantro y tomate; el maíz y la yuca también los arrasaron a su paso, así que esta vez habrá que ir a comprarlos al pueblo cuando den permiso, pelar las papas, preparar el arroz y fritar el *hogao*. El hombre que estaba al mando se va de su casa, no sin antes dejarle las tareas que debía realizar: el almuerzo para sus hombres y lavarles los uniformes. Su esposo es obligado a irse a trabajar, aunque ya ha perdido media jornada de trabajo. Tender las camas, sacudir, recoger las botellas de trago que dejaron en la sala esos hombres la noche anterior. Alistar las cantimploras con agua de panela con limón, las ollas aún calientes con el almuerzo recién preparado, no sin antes haber apartado a escondidas el almuerzo de los hijos. Montar las ollas en la mula, en el caballo o sobre su propia espalda, andar una hora hasta el campamento que montaron arriba del sembradío de cebolla y de habichuelas, que fue bombardeado un mes atrás, para dejarles el almuerzo a los armados. Volver a toda velocidad, pasando los retenes que hay en

el camino para recibir a los hijos que llegan del colegio, almorzar con los hijos, lavar los trastos de la cocina, lavar los uniformes que pesan por el barro y la sangre seca, y que tienen ese tufo a pólvora, a sudor y a orín, en la gran alberca de piedra que hay fuera de la casa, luego remendar los hoyos que han dejado las balas y el monte en los uniformes. Ir junto a sus hijos a bajar unos plátanos, mientras ella guarda las gallinas y los pollos en el galpón para que no se los coma un animal de monte o se los robe *quién sabe quién*, tomarse un acetaminofén porque desde hace un tiempo tiene migrañas –y es lo único que le receta el médico– mientras pone a sancochar el arroz. El esposo se demora en llegar, y ya casi son las seis de la tarde. No tiene cómo llamarlo porque a ambos les quitaron el celular, se preocupa por él, por ella y por sus hijos, pues en cualquier momento llegarán esos hombres a recoger sus uniformes. Al llegar el esposo, con un inerte silencio, cenar todos juntos un plato de arroz, maduro y huevo frito. Mandar a los niños a dormir recordándoles que hay que rezar y lavarse los dientes antes de ir a la cama, que si suenan tiros, que se metan debajo de la cama, que si llegan esos hombres, que no lloren y les hagan caso, ponerse la pijama, hacer el amor con su esposo aunque esta vez ella no quiere, y dormir. Ella y su familia serán señalados de colaboradores, de *sapos*.⁷

Este escenario, en una comunidad con una gran capacidad de resistencia y resiliencia, llevó a que, poco a poco, las familias que se encontraban confinadas en el territorio tomaran la decisión de sacar tácticamente a *las personas vulnerables*, priorizando la salida de mujeres, niños, niñas y adolescentes, y luego personas de la tercera edad (especialmente mujeres). Poco a poco, El Líbano fue despojado de estos sectores poblacionales, y en el territorio quedaron solamente los hombres adultos con capacidad de trabajar, quienes se autorreconocen como *resistentes*. Dicho de otra forma, El Líbano fue despojado de mujeres, niños, niñas y adolescentes por la incapacidad naciente de los hombres de esta región para ejercer su rol de protectores y proveedores. Su masculinidad fue quebrada por la sensación constante de un cañón en la espalda. La única forma de salvaguardar su masculinidad machacada fue la resistencia y la protección del territorio. Decidieron quedarse a defender la tierra, sus casas y las de sus *patrones*, pues es de mencionar que, en su gran mayoría, esta población campesina, no es propietaria ni poseedora de la tierra de explotación, sino que son trabajadores para otras personas que no viven en el municipio.⁸

Estos hechos, vistos de esta forma, pareciesen inocuos para ser comentados o tratados en el marco del conflicto armado interno colombiano o para ser puestos en la vitrina de la prensa. Sin embargo, estas dinámicas fueron fundamentales en el asentamiento de y en la prolongación del conflicto armado, y la incapacidad de reconocerlas como tales

7 Este relato es una ficción creada por la autora del texto, a partir de las polifonías recogidas durante en acompañamiento en el proceso de reparación colectiva del Sujeto de Reparación Colectiva (SRC) El Líbano, entre 2014 y 2016. María Alejandra Rojas Riaño, *Diario de Campo*, D.S.P. 2016.

8 Ídem

impedirá la elaboración de políticas públicas y otras acciones eficaces para brindar garantías de No Repetición en el marco de esta justicia transicional que hoy atraviesa el país.

1. Las violencias de base: “No sabía que eso era un delito”

El escenario en El Líbano durante la presencia de las AUC y de las FARC guarda en la cortina de la cotidianidad una serie de violencias de difícil identificación, ya que se encuentran legitimadas por una base cultural patriarcal denominada “roles tradicionales de género”, exacerbados por un contexto rural en los que estos son más marcados y más tendentes a tolerar prácticas violentas como castigos físicos; jornadas de trabajo no remunerado en condiciones precarias; trabajo precarizado; baja alfabetización, especialmente en las mujeres⁹; una casi nula participación de las mujeres en la vida pública y política y, por tanto, baja representación en escenarios de decisión; dependencia económica y limitación en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

A) EN EL TRABAJO DOMÉSTICO:

En el espacio rural, el límite entre el trabajo doméstico y productivo es mucho más difuso que en entornos urbanos. El cuidado de los animales y huertas para el consumo familiar no es visto como productivo, a pesar de que tiene un impacto directo sobre la economía familiar, en cuanto que se trata de la seguridad alimentaria en sus fases de producción y suministro¹⁰. Tampoco se tasa el trabajo dirigido al sostenimiento de la productividad, como sucede con la alimentación y el cuidado de los trabajadores externos. Estas actividades quedan subsumidas al espacio de cuidados de lo doméstico¹¹, donde debe priorizarse el cuidado de quién(es) funge(n) como proveedor(es), siendo extensible esta figura no solo al *hombre cabeza de familia*, sino a todos los trabajadores que despliegan acciones en una *relación laboral y/o productiva* relativa a la producción de bienes agrícolas y pecuarios. Las actividades en las que se involucran las mujeres, cuando son mejor valoradas, se perciben como “ayuda” y no directamente como una actividad económica, por lo cual no reciben ninguna retribución económica. Así, estas acciones son vistas como un acto de cooperación y altruismo, cuando no como un Deber Ser. Asimismo sucede con los trabajos de cuidados dirigidos a menores de edad, personas mayores y discapacitados/as, quienes tampoco son vistos desde su aporte a la economía, sino como un deber ser ético y moral en relación con la familia y con la comunidad¹².

9 Jo Little, *Understanding domestic violence in rural spaces: A research agenda*, 2017.

10 Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación – FAO, *La mujer y la seguridad alimentaria*, s.f.

11 Amaia Pérez Orozco, *Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico*, 2006

12 Borrero Rosabal y Savón Plana, *Opresión femenina y economía capitalista*, 2003

B) EN LOS IMAGINARIOS Y VALORES SOBRE LA SEXUALIDAD:

Si bien en esta comunidad hay diversidad de credos, priman aquellos de tradición judeo-cristiana, que configura su cosmovisión sobre la sexualidad y los roles de género, por lo cual la conformación de los núcleos familiares suele darse bajo el modelo de una familia heterosexual monógama, con roles que ubican a las mujeres en las esferas privadas, con trabajos no remunerados (los que se realizan dentro de la esfera doméstica y comunitaria) o trabajos a tiempo parcial u ocasionales, que puedan conciliarse con las actividades desarrolladas en su esfera privada. Cabe anotar que, por lo general, los trabajos remunerados a tiempo parcial u ocasionales están relacionados con labores de cuidados tales como el aseo, la preparación de alimentos y la asistencia a otras personas; si bien participan en la vida pública comunitaria, su rol está dirigido a conservar el tejido social con el fomento de actividades culturales, religiosas y deportivas. Los hombres, por su parte, reafirman su poder sexual en la capacidad de proveer seguridad a su familia y proveer recursos económicos, en cuanto estos son los que le permiten acceder a una mujer para constituir una familia. Entre las mujeres aún se conservan valores sobre la sexualidad relativos a no sostener relaciones sexuales antes del matrimonio ni fuera del mismo. Romper este canon les resta valía en la lectura comunitaria. La monogamia es un valor indiscutible para las mujeres. La sexualidad, en general, es un tema tabú, y más aún lo es la violencia sexual¹³.

C) EL TEMOR AL RECLUTAMIENTO FORZADO:

Los tres grupos armados que tuvieron presencia en el territorio significaron una amenaza constante de reclutamiento forzado para adolescentes y jóvenes del municipio. Si bien lo era en particular para el sexo masculino, el reclutamiento por parte de los actores armados ilegales suscitó un peligro para el sexo femenino. Esta comunidad, desde los inicios del conflicto armado, ha reivindicado su identidad como una comunidad de paz, y no podía permitir que sus futuras generaciones se convirtieran en cuerpos de guerra.

Durante el acompañamiento a esta comunidad, fue sorprendente cómo, poco a poco, fueron apropiándose de los Derechos Humanos que desconocían. La guía ética, moral y legal de estas comunidades sigue fundamentándose en principios religiosos. Al principio, era más fácil que recordaran los 10 mandamientos que los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política Colombiana de 1991. Durante el proceso que llevó a cabo la Unidad para las Víctimas, esta comunidad, de manera integral y participativa, pudo apropiarse de sus Derechos Humanos. Esto se hizo evidente cuando, al hablar de hechos victimizantes, como *el trabajo forzado*, en que los hombres reconocieron inmediatamente su victimización (V.gr. arriar ganado de manera forzada y no remunerada), una

¹³ Kate Millet, *Teoría de la política sexual*, 1976

vocecita muy tímida de una mujer, casi en susurro, dijo “*No sabía que eso era un delito*”, cuando el equipo de trabajo habló específicamente del trabajo forzado doméstico. Si la autonomía económica de las mujeres que ingresaron en el espacio laboral remunerado había introducido cambios importantes en su percepción de sí mismas y cambios en su relación con la familia y la comunidad, este *descubrimiento* reforzó un *empoderamiento* en curso que permitió ubicar ese *malestar que no tiene nombre*¹⁴, hasta llegar a un categórico punto de no retorno.

2. Las condiciones para que esto no trascendiera al principio de todo

Los roles tradicionales de género en contextos rurales fueron el terreno fértil donde la guerra se instaló. En sus relaciones con la comunidad, los actores armados comulgaban inicialmente con los valores de esta: hombres en el ejercicio del poder económico y de protección a través del uso de las armas, que se relacionaban con las mujeres desde los roles que ellas ya desempeñaban. Fue muy revelador el hecho de que la comunidad no identificara como delito el trabajo forzado que ejercieron las mujeres en el marco del conflicto armado, a pesar de sí identificarlo en el caso de los hombres. Lejos estaban de identificarlo al ser esta una práctica que se subsumía en la rutina cotidiana de ellas. También fue llamativo que, al hablar de violencia sexual, esta solamente fuera entendida como el acceso carnal, y no contemplaran al principio prácticas como el acoso o las amenazas de tipo sexual, que fueron constantes en el tiempo de permanencia de los diferentes actores armados. El Líbano se caracterizó por ser una comunidad de paz, a pesar de tener muy arraigadas estas prácticas discriminatorias, desiguales e injustas.

EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES ES UN VIAJE CON TIQUETE DE IDA

La vida de las mujeres cambió radicalmente. El desplazamiento forzado con sus compañeros confinados las obligó a ingresar en el mercado de trabajo remunerado para poder sustentar la vida de las familias que trajeron consigo, sin abandonar el trabajo de cuidados que ya ejercían antes de partir. En otros casos, optaron por reconfigurar su familia con nuevas parejas que fungieran de proveedores y protectores. Durante esos cinco años fuera del territorio, niños, niñas y adolescentes crecieron, se apropiaron de nuevos territorios y reescribieron sus proyectos de vida tomando distancia de la vida rural.

¹⁴ Betty Friedan, *El problema que no tiene nombre*, 1965

El retorno de estas mujeres, al menos en los términos que aguardaban los hombres resistentes, no se dio. Relatan ellas que, aunque hacer la vida en la ciudad es un reto muy difícil, es un espacio que les ha servido para apropiarse de sus vidas y su autonomía económica, así como reconocer su valor y su valentía, y conocer su propia voz. Esto último hace referencia al lugar que algunas de ellas ganaron en los espacios públicos de participación y de toma de decisiones, hasta tal punto que, después de estar El Líbano varios años sin presidente de la Junta de Acción Comunal desde el asesinato del último, y la posterior persecución, hostigamiento y amenazas contra los líderes comunitarios, en el año 2016, una de las mujeres, que se desplazó siendo adolescente, volvió al territorio con una construcción de empoderamiento y madurez política evidente y fue elegida como presidenta de la JAC.

Y ¿QUÉ PASÓ CON LOS HOMBRES?

Los roles en los hombres no tuvieron un cambio tan drástico como los de las mujeres ¿Cómo se explica? Se explica desde la cotidianidad. Si bien hubo graves afectaciones a nivel psicoafectivo, con repercusiones en la salud física, la cotidianidad de estos hombres, vista desde un componente práctico, no tuvo mayor cambio. Los *resistentes* tuvieron que integrar en sus vidas acciones de autocuidado, como cocinar para sí mismos y limpiar sus propios espacios. No obstante, pese a ello, no se produjo un trastorno importante en su vida, que seguía girando en torno a los mismos objetivos y desde los mismos valores que antes: la producción, el trabajo y la protección, esta vez no de sus familias, sino del territorio. Este estancamiento, en relación con el giro de 180° de la vida de las mujeres, las llevó a introducir cambios en las relaciones de pareja y en las relaciones familiares que la mayoría de estos hombres no estuvieron dispuestos a asumir, con lo cual, las reconfiguraciones familiares terminaron de encontrar la consolidación del distanciamiento que se gestó años atrás. Las reconfiguraciones tenían que ver con que las mujeres, en su mayoría, ya no estuvieron dispuestas a renunciar a su autonomía económica, a la posibilidad de que tanto ellas como sus hijos e hijas pudieran plantear un proyecto de vida más allá del construido en torno al trabajo agropecuario, a partir de los espacios ganados como ciudadanas con capacidad de agencia sobre sus vidas, las de sus familias y la de su comunidad.

EFFECTOS EN EL TERRITORIO Y EN LA COMUNIDAD

Tras la salida de las mujeres se observó una pérdida importantísima de la productividad en el territorio, que pasó de ser un corregimiento productor a un corregimiento consumidor. La seguridad alimentaria de las familias, cuya *productividad* depende aproximadamente en

un 80 % de actividades como el cuidado de huertas, semillas y animales de corral, el trueque de alimentos y enseres y el procesamiento y preparación de alimentación, tuvo una crisis en El Líbano ante la salida de las mujeres que realizaban estas actividades, pero se sostuvo en los territorios donde las mujeres y sus familias se reubicaron.

Con el desaparecimiento de la economía de cuidados –hasta entonces a cargo de las mujeres–, los hombres resistentes en el territorio tuvieron que asumir su *autocuidado*. Lavar su propia ropa, asistirse a sí mismos en la enfermedad, las heridas o los dolores, y gestionar su repentina soledad y rupturas en la afectividad; comprar sus propios alimentos y artículos de uso personal, asumir la carga mental de lo cotidiano –sobre su propio cuidado– como decidir qué comer cada día, en cada momento del día, y anticiparse a la necesidad. Esta reestructuración afectó el tiempo dedicado a las labores *productivas* y, en consecuencia, a la misma *productividad*, e intensificó las condiciones de empobrecimiento del corregimiento y de la región. Pues, así como sucedió con el Líbano, estos efectos, en mayor o menor medida, se reprodujeron en otras localidades del Valle del Cauca y, probablemente, en todo el territorio colombiano.

También hubo deterioro del tejido social, no solo por los efectos del mismo conflicto armado, sino por la pérdida del –hasta entonces, subvalorado– liderazgo de las mujeres en la conservación de las tradiciones culturales y religiosas y el cuidado comunitario (en torno al sector educativo y de salud, principalmente).

“LA VEREDA DE LOS HOMBRES SOLOS”, ¿POR QUÉ SE QUEDARON RESISTIENDO?

Si bien la comunidad brinda explicaciones relativas a la salvaguarda de la vida y la integridad de *las personas más vulnerables*, válidas sin duda alguna, también subyace la resistencia como una reivindicación de la masculinidad quebrada. Toda la comunidad pudo haberse decantado perfectamente por el desplazamiento forzado y la reubicación como opción de vida, especialmente porque muy pocos de ellos y ellas tenían la propiedad de las tierras que habitaban. No obstante, los hombres se quedaron en los territorios, defendiendo las propiedades de sus patrones o, visto de otra forma, reconstruyendo su masculinidad desde una imagen heroica y tratando de mantener su rol de proveedores¹⁵, en la medida en que las circunstancias se lo permitieron. Por otra parte, desde sus relatos se puede entender que, al encontrarse lejos sus afectos y personas de protección, podían ejercer su capacidad de reacción frente a terceros armados desde un lugar de mayor poder, incluso si esto les costaba la vida misma.

15 Little 2017

REFLEXIONES FINALES, A MANERA DE CONCLUSIÓN

A pesar de las resistencias al cambio en los roles de género de los hombres, especialmente en lo referente a los cuidados de las otredades y al ámbito doméstico, hubo un cambio importante en la valoración del trabajo y rol femeninos, y una ampliación en el espectro de los valores sobre los que se funda la comunidad. Aunque apoyan y respaldan la incursión de las mujeres del territorio en el mercado laboral remunerado y en espacios públicos de participación e incidencia del corregimiento y del municipio, les cuesta asumir la necesaria redistribución de cargas en lo doméstico que esto implica.

En todo caso, la comunidad ha abierto la puerta al diálogo para limpiar los escombros que dejó el conflicto armado, tal como sugiere Wislawa Szymborska¹⁶ en algún bello poema; reevaluar las prácticas comunitarias discriminatorias contra las mujeres que facilitaron el ingreso y la permanencia de las dinámicas violentas en el territorio y, por esta vía, reconstruir un proyecto de vida comunitario y familiar, a partir del reconocimiento del rol de las mujeres libanenses como sustento esencial de la vida misma, fundamentado en un relacionamiento respetuoso, valorado y equilibrado de cada uno de los sujetos en sus esferas privadas y públicas, que propicie una existencia en paz y la base para garantizar la convivencia y la no repetición de la guerra.

BIBLIOGRAFÍA

- Borrero Rosabal, Graciela, y Juana Caridad Savón Plana. «Opresión femenina y economía capitalista.» *Ponencias recibidas para la I Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI*. Centro Universitario Jesús Montané Oropesa., 2003.
- Braidotti, Rosi. «Identity, subjectivity and difference: a critical genealogy.» En *Thinking Differently: A Reader in European Women's Studies*, de Gabriel Griffin y Rosi Braidotti, 158-180. Londres: Zed books, 2002.
- Congreso de la República de Colombia. «Decreto 588 de 2017.» *Mandatos y funciones de la Comisión de la Verdad*. 2017.
- Friedan, Betty. «Capítulo 1: El problema que no tiene nombre.» En *La mística de la feminidad*, de Betty Friedan, 29-46. Barcelona: Sagitario, 1965.
- Little, Jo. «Understanding domestic violence in rural spaces: A research agenda.» *Progress in Human Geography* (University of Exeter) 41 (4) (2017): 472-488.

¹⁶ El poema al que se alude, se llama *Fin y Principio*. Puede leerse en el siguiente enlace: <https://www.semana.com/agenda/articulo/fin-y-principio-poema-wislawa-szymborska/49375/> (Szymborska 2012)

- Millet, Kate. «Teoría de la política sexual.» En *Política sexual*, de Kate Millet, 31-77. Mexico: Aguilar, 1976.
- Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación - FAO. «La mujer y la seguridad alimentaria.» *FAO web site*. s.f. <http://www.fao.org/FOCUS/S/Women/Sustin-s.htm>.
- Pérez Orozco, Amaia. «Amenza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico.» 2006.
- Rojas Riaño, María Alejandra. «Diarios de campo 2014 - 2016 - Documento sin publicar.» Cali, Valle del Cauca, 2016.
- Szymborska, Wislawa . «Fin y Principio.» *Revista Semana*, 2012.

El corazón de la guerra es la tierra y sabemos muy poco: las causas culturales y estatales de la informalidad de la propiedad en Colombia¹

Liliana Duica Amaya²

Andrés Guillermo Prieto Martínez³

RESUMEN

Este artículo analiza las causas culturales e institucionales de la altísima informalidad que presenta la propiedad de la tierra en Colombia (52,7 %) y las principales contradicciones y retos que impiden la formalización de los derechos sobre la propiedad. La informalidad se entiende como un proceso doble. Por un lado, el Estado desconoce cultural y socialmente los territorios y, por eso, los ordena y controla a través de normas y procedimientos legales desarticulados y conflictivos, que no suponen un acceso a más y mejores derechos por parte de la población. Por otro lado, la informalidad generada desde el Estado resulta ilegible para el ciudadano que se enfrenta a “funcionarios de chaleco” en el territorio, que tramitan diversos procedimientos pero que no se concreta en un título formal de propiedad como llave de entrada a unas mejores condiciones de vida. Para explicar este tema, el texto aborda: i) las causas de la informalidad asociadas a los contextos geográficos, culturales y de infraestructura en los territorios rurales; ii) la informalidad generada desde el mismo Estado, y iii) el espacio fértil para la apropiación ilegal de la tierra a través de mecanismos no violentos. A partir de este diagnóstico, se proponen cuatro recomendaciones: a) conformar un sistema único de propiedad de la tierra en Colombia; b) realizar una coordinación estratégica multisectorial para planificar y ejecutar una política de formalización; c) integrar y hacer interoperables los sistemas de información, y d) documentar las prácticas de apropiación ilegal de tierras donde no hay violencia. El texto concluye arguyendo que la tierra está en el corazón de la paz o de la guerra. De su conocimiento, administración y justicia depende que se convierta en un mecanismo de acceso a derechos o en el histórico núcleo de la guerra.

Palabras clave: derechos de propiedad, informalidad Colombia, ilegibilidad

EL CORAZÓN DE LA GUERRA ES LA TIERRA Y SABEMOS MUY POCO: LAS CAUSAS CULTURALES Y ESTATALES DE LA INFORMALIDAD DE LA PROPIEDAD EN COLOMBIA

La histórica informalidad de la propiedad de la tierra en Colombia es el reflejo de la falta de comprensión de las prácticas culturales y ecológicas para habitar el territorio. La brecha entre la realidad normativa y las realidades cotidianas de la población rural vuelve ilegibles los territorios rurales ante los ojos del Estado (Scott, 2009). Para ordenar y controlar, el Estado opta por administrar los territorios a través de normas y procedimientos legales

¹ Este artículo forma parte de las contribuciones del Círculo de la Palabra del Nodo Cataluña en Barcelona (España) a la Comisión de la Verdad de Colombia.

² PhD. Departamento de Antropología, Universidad de los Andes. Investigadora sénior. Doctora en Antropología, Departamento de Antropología, Universidad de los Andes. Master en Ciencia Política, Geografía y Antropología. Consultora en temas de conflicto armado, derechos de propiedad, desarrollo rural l.duica27@uniandes.edu.co

³ Candidato a doctor en Ciudadanía y Derechos Humanos, Universidad de Barcelona. Investigador júnior. Historiador de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Historia de la Universidad de los Andes. Investigador en temas de derechos humanos con organizaciones de víctimas y la Fiscalía General de la Nación en Colombia. aprietma87@alumnos.ub.edu

multisectoriales, desarticulados y conflictivos, que se convierten en el nodo del problema de la formalización. Este desorden da lugar a una ilegibilidad del Estado para el ciudadano por la sobrerregulación de normas y la multiplicidad de entidades que llegan al territorio sin coordinación entre sí. Las causas de la altísima informalidad de la tierra en Colombia, sobre el 52,7 % (UPRA, 2019, p. 16), radican en el desconocimiento y la ilegibilidad de los territorios –en los que no se sabe con certeza quién, dónde y cómo vive- (Scott, 2009) y en el desorden burocrático generado por la ausencia de una meta concertada del Estado para que la formalización de la propiedad se convierta en un mecanismo para exigir más y mejores derechos.⁴

Para analizar el tema, este texto se divide en tres secciones. La primera parte explica las causas de la informalidad asociadas a los contextos geográficos, culturales y de infraestructura en los territorios rurales. El ideal normativo dista mucho de la realidad, en una suerte de ilegibilidad del Estado frente al ciudadano, a veces inoperante en los contextos rurales cotidianos. La segunda parte aborda la informalidad generada desde el mismo Estado por la sobrerregulación, la duplicidad, la multisectorialidad sin coordinación estratégica y la falta de un sistema único de propiedad de la tierra. Esto conlleva que una parte fundamental de la tierra se deba entender desde las fallas inherentes del Estado como fuente de informalidad. La tercera parte del artículo muestra como este escenario es un espacio fértil para la apropiación ilegal de la tierra a través de mecanismos sutiles ocultos en prácticas ordinarias. En ese sentido, se aprovecha la situación de vulnerabilidad y el desconocimiento para dar apariencia de legalidad a contratos viciados que se amparan en la falta de un marco legal aplicable único. Con base en esta estructura, los autores sugieren cinco acciones para avanzar en la formalización como forma de conocer el territorio y mejorar el acceso a derechos. La primera es conformar un sistema único de propiedad de la tierra en Colombia. La segunda es la coordinación estratégica para planificar y ejecutar una política de formalización con presupuestos coordinados multisectorialmente por zonas priorizadas. La tercera es integrar y hacer interoperables los sistemas de información catastral, registral, notarial y de tierras públicas, y todos aquellos con los que se debe intercambiar información. La cuarta es documentar las prácticas de apropiación ilegal de tierras y de despojo por vía administrativa donde no hay violencia y se aprovecha la flexibilidad interpretativa de diversos marcos legales para dar apariencia de legalidad a transacciones sobre tierras públicas. Finalmente, etiquetar los territorios como informales hace que se generalice la diversidad de contextos culturales y prácticas ecológicas de habitar el territorio. Esto lleva a soluciones generalizadas hacia “lo rural” que no permiten entender las condiciones de la población ni del territorio. La tierra está en el corazón de la paz

⁴ La formalización se entiende en el sentido amplio de dar derechos de propiedad a aquellos con derechos informales (poseedores y ocupantes) sobre tierras públicas o privadas. Pero, más allá de un derecho, ser el dueño legítimo de una tierra que se trabaja imprime identidad sobre un territorio que se apropia cultural, social, ecológica y económicamente (Augé 1992, Herrera 2007, Lefebvre 1974).

o de la guerra. De su conocimiento, administración y justicia depende que se convierta en un mecanismo de acceso a derechos o en el histórico núcleo de la guerra.

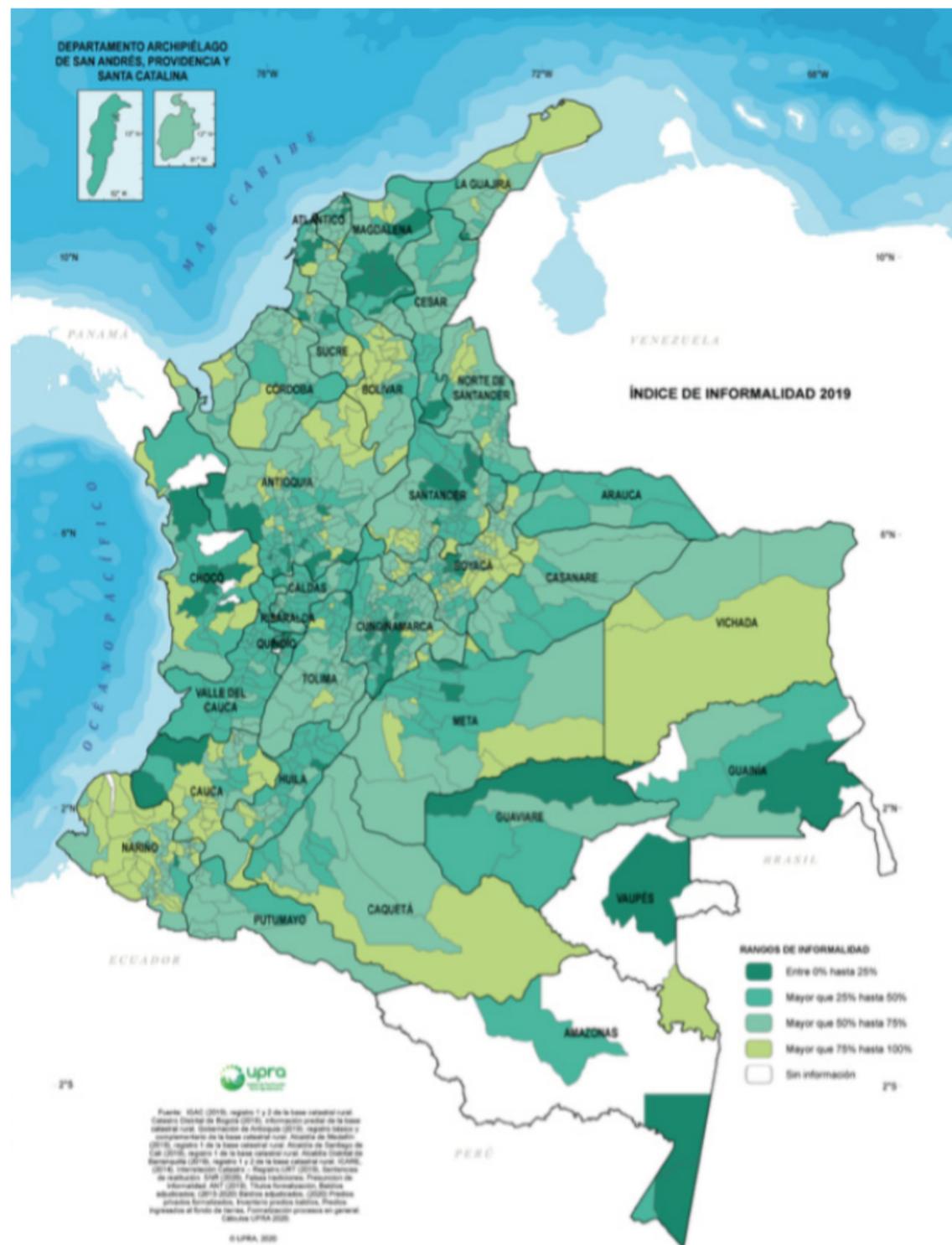
Este artículo silencia intencionalmente la capa del conflicto armado para poder evidenciar cómo, independientemente de cualquier acto de violencia, la propiedad sobre la tierra ya encierra conflictos asociados a la informalidad.

LA INFORMALIDAD EN COLOMBIA

Los mapas de Colombia nos dan una idea de coherencia, con divisiones político-administrativas perfectas, vías, coberturas, usos y vocaciones en armonía con la tierra que coinciden con los planteamientos constitucionales y legales del país. Sin embargo, la brecha entre ese ideal visual, legal y formal y la realidad informal y difusa es una característica fundamental de la realidad del país. La informalidad en el 52,7 % del territorio (en el siguiente mapa se puede ver la desagregación por municipios) deja en evidencia que hay partes del país ilegibles (Scott, 2009). No sabemos con certeza lo que ocurre, cuáles son las relaciones de la población con el territorio ni sus prácticas de habitación. Se construye una idea de otredad sobre ese territorio. Surgen dudas de si el Estado se formó, está en proceso de formación o no existe. No en vano, estos territorios, calificados como reverses de la nación, se construyen bajo la idea de esas periferias “violentas”, “sucias” e “inaccesibles” que persisten como una idea muy arraigada de esa otra Colombia (Serje, 1994; Ramírez, 2001); allá donde el conflicto se agudiza, donde están los paisajes minados (Duica, 2020), despojados y deforestados.

La informalidad no es solo una categoría legal para entender un derecho de propiedad que no se tiene. La informalidad tiene raíces culturales y sociales; es un fenómeno múltiple y complejo. En las regiones, las prácticas culturales evidencian los matices de categorías temporales y espaciales asociadas al hecho de habitar el territorio. Por ejemplo, en la zona alta del Carmen de Bolívar, un tabacalero mide el tiempo de su predio a la iglesia en el centro del Carmen de Bolívar con los tabacos que se fuma a lomos de su mula. En una escritura de una notaría no es extraño encontrar que el límite entre dos predios lo determine un palo de mango o un riachuelo. Los mangos, los ríos y las medidas del tabaco forman parte del paisaje de la informalidad y cobran vida jurídica como hitos en las escrituras públicas. La etiqueta de la informalidad silencia las relaciones ambientales y culturales sobre las formas como se habita el territorio, se marcar y se apropia.

**ÍNDICE DE INFORMALIDAD MUNICIPAL DE LA TIERRA EN COLOMBIA
(UPRA, 2019: 21)**



CAUSAS DE LA INFORMALIDAD DE LA TIERRA EN COLOMBIA

La falta de derechos de propiedad sobre la tierra sugiere el desconocimiento de los arreglos de orden informal. En Colombia, la informalidad en relación con los derechos de propiedad sobre la tierra se debe a la ilegibilidad en los dos sentidos. No solamente son ilegibles quiénes y dónde habitan el territorio (Scott, 2009), sino que para el ciudadano es ilegible qué es el Estado y cómo opera. A veces, van a los territorios los “funcionarios del chaleco” (Lipsky, 2010; Jaramillo and Buchely, 2019) de diversas entidades a realizar levantamientos topográficos, a tomar una declaración para la adjudicación de tierras o a hacer una actualización catastral. Sin embargo, para el ciudadano no queda claro de qué entidad vienen ni a hacer qué tipo de trámite y, particularmente, cómo afecta eso a la relación que tiene con su tierra. La informalidad no solo son los lentes sucios y distorsionados con los que el Estado ordena y controla la realidad territorial. La informalidad funciona también en sentido contrario, en forma de la opacidad con la que el ciudadano observa las expresiones de estatalidad que se encarnan en funcionarios de chalecos distintos. A continuación, explicaremos cómo el desconocimiento de los ciudadanos sobre los procesos burocráticos y la informalidad generada desde el propio Estado son dos factores fundamentales para entender la informalidad en Colombia.

“ACÁ NO COMEMOS PAPEL”: LA ILEGIBILIDAD DEL ESTADO COMO CAUSA DE LA INFORMALIDAD

En el proyecto de protección de tierras y patrimonio de la antigua Acción Social (2005-2012) se organizaba un juego en las comunidades para enseñarles las relaciones jurídicas en torno a la propiedad de la tierra. Cuando llegaban se les preguntaba: “¿usted qué relación tiene con la tierra?” La mayoría respondía: “propietario”. Durante el taller se explicaba que un propietario es quien tiene un registro de instrumentos públicos conocido como “certificado de libertad”; un poseedor puede tener una escritura de una notaría pero no tiene un derecho de propiedad, y un ocupante tiene la resolución de adjudicación del INCORA-INCODER, pero no cuenta con un certificado de libertad, y aún no es propietario. Después de que todos tuvieran clara la información, en el suelo se colocaban unos círculos con las relaciones jurídicas: propietarios, poseedores y ocupantes. Se les preguntaba qué relación tenían con el predio. Inmediatamente, todos iban al círculo de propietarios. Cuando se revisaban los documentos, se les pedía nuevamente ir a los círculos que correspondían y sonreían inocentemente por su equivocación; luego se daban cuenta de que este juego les había desvelado que su escritura, como la resolución y a veces los planos en papel amarillento que habían atesorado durante mucho tiempo, no los hacía propietarios.

El trámite de propiedad se había formado a partir de la idea de atesorar un documento sellado y firmado por una autoridad tras un largo proceso burocrático (Pellegrino, 2017) en que habían estampado una huella y los habían registrado, y por el que habían ampliado su cédula al 150 %. Lo que nunca supieron es exactamente a qué autoridad había que acudir ni qué trámite realizar.

No es extraño que la gente se considere propietaria cuando muestra su escritura de la notaría, e incluso un documento de adjudicación de las Juntas de Acción Comunal. En San Vicente del Caguán, Caquetá, o en Puerto Guzmán, Putumayo, es más importante estar en el libro de vecinos de la Junta que tener un certificado de libertad. La autoridad del Estado, o quien funja como tal, tiene una relación directa con quién asigna la propiedad y cómo lo hace (Betancourt and Espinosa, 2014; Demarest, 1998; Jaramillo and Buchely, 2019; López, 2014; Urdaneta, 2017). La informalidad es, ante todo, el desconocimiento de la realidad de un territorio que está sometido a reglas y prácticas cotidianas diferentes a las del Estado, y eso hace que la relación desde el Estado hacia el ciudadano sea restringida y limitada. La pluralidad cultural de las relaciones con el territorio que se etiqueta como informalidad confunde las prácticas cotidianas comunitarias con el lugar donde se habita –en muchos casos atravesadas por quien detente el monopolio de la violencia.

La diversidad cultural se puede evidenciar en las formas de considerar las categorías espacio-temporales. La distancia entre los predios y las oficinas de atención es un asunto que no siempre es tomado en cuenta en los trámites de formalización. Se parte de la idea de que: a) la gente tiene transporte público, b) tiene vías, y c) tiene dinero para hacer el trayecto. Pero el transporte público es un privilegio de las ciudades y de las cabeceras municipales conectadas por vías terrestres. ¿Qué pasa en los ecosistemas amazónico o pacífico, donde las vías son los ríos? ¿Hay “pangas” rápidas o “líneas” públicas por el río? La respuesta es que no. Las condiciones de los territorios, como la infraestructura de bienes y servicios, no es una variable en la toma de decisiones sobre el proceso técnico de formalización de la propiedad. La informalidad nos da una idea del desconocimiento sobre la naturaleza y el contexto del territorio. Para ordenar y controlar (Herrera, 2007) primero hay que conocer.

La informalidad no es una excusa. Es el reflejo de un agricultor que mide las distancias desde su predio con tabacos que se fuma a lomos de su mula. Realizar un trámite de formalización en la cabecera no implica solo tiempo y distancia, son dos tabacos. Llega a realizar un trámite que no sabe exactamente cuál es; además, como, en algunos casos, no sabe ni leer ni escribir, solo pone una X o imprime su huella. Con una fe ciega, se vuelve a su predio y se gasta otros dos tabacos que no se traducen en cobertura de agua, alcantarillado, luz ni una vía. Los derechos de propiedad pueden ser el punto de acceso a bienes

y servicios esenciales que les permitirían ejercer derechos fundamentales de los cuales hoy no gozan. Hay, por ejemplo, escuelas y centros de salud que no se han podido construir por la ausencia de un título de propiedad para invertir recursos públicos.

Un país con alta informalidad desconoce las características culturales, ecológicas y de infraestructura que limitan la prestación de servicios y el acceso a derechos. Mejores carreteras y medios de transporte asequibles por vías y ríos afectarían más y mejor a las condiciones de vida de la población rural que la burocracia urbana que vive alrededor de los eternos pilotos de formalización tras una promesa de títulos de propiedad y acceso a derechos que nunca se cumple.

Seguir eternamente proponiendo pilotos y cambios normativos refleja que “las palabras que viven por fuera de lo ordinario se convierten en una experiencia vacía y pierden contacto con la vida” (Das, 2007, p. 7). Socializar la norma en los márgenes del Estado a través de talleres comunitarios, donde se firman actas de asistencia y se toman fotos, se presentan como avances en la formalización. Como decían en el Carmen de Bolívar: “acá no comemos papel”, haciendo explícita la manera en que tradicionalmente se soluciona cualquier problema desde el Estado: sobre el papel y no en la práctica. A continuación, explicaremos la informalidad generada desde el Estado.

LA INFORMALIDAD GENERADA DESDE EL ESTADO

La informalidad se origina por el desconocimiento de los ciudadanos, pero también por la sobrerregulación, la duplicidad, la multisectorialidad y la inexistencia de un sistema único de la propiedad. Este escenario se hace fértil cuando los asuntos técnicos están permeados por la politización, y vuelven gris la responsabilidad nacional y territorial sobre la ampliación de la formalidad como mecanismo para exigir derechos. Habría que preguntarse ¿a quién/es sirve la informalidad sobre la tierra en Colombia? Y ¿qué intereses hay en los territorios con mayor informalidad? Los cinco departamentos con mayor informalidad según la UPRA (2019, p. 20) son: Nariño (67,91 %), Cauca (66,46 %) Boyacá (63,3 %), Córdoba (59,02 %), y Tolima (57,37 %). Responder estas preguntas requerirá investigaciones académicas amplias que no solo se centren en la violencia del conflicto armado interno, sino en la forma en que se ha construido el Estado en los territorios.

Los derechos de propiedad en Colombia reflejan el espíritu centralista y bogotánista de ordenar y controlar el territorio a través de dispositivos legales y geográficos; una suerte de geografía legal cuyo poder más fuerte no es reflejar la realidad sino hacerla (Blomley, 2003, p. 121; Herrera, 2007). Esto hace que predomine una idea hacia los territorios en vez de integrar las características culturales, ecosistemas y geográficas en el diseño de políticas. Conocemos perfectamente las estaciones en el hemisferio norte,

pero sabemos poco de las temporadas de verano, de sequía y de los fenómenos climáticos propios del trópico, y cómo estos fenómenos condicionan las distancias y tiempos. Estas particularidades afectan los tiempos y costos de los procesos de medición de los predios, los levantamientos topográficos, el transporte y la comida de los funcionarios de las entidades que tienen la tarea de formalizar. Las metas no se alcanzan por este tipo de falencias en la planificación, y es más fácil buscar un indicador que permita mostrar avances sobre el papel.

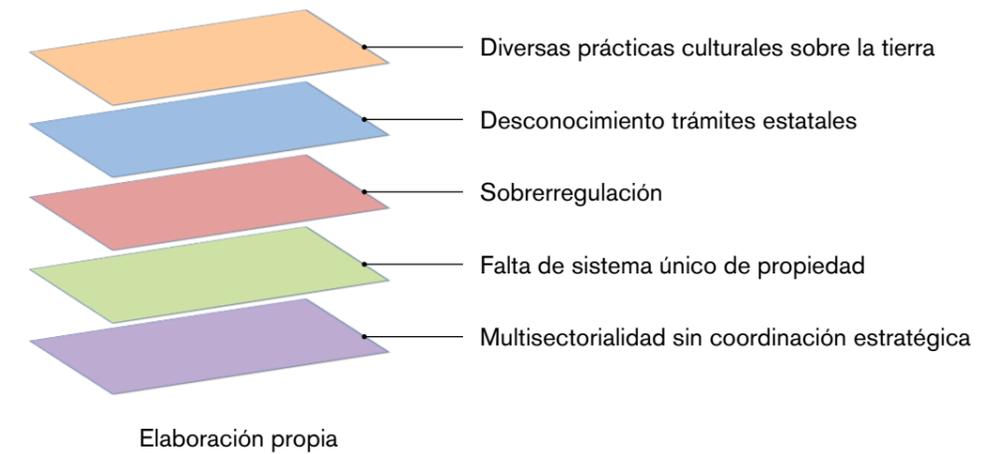
Las fallas recurrentes de la administración de tierras son un rosario que repiten los funcionarios que han pasado por el Estado y, en síntesis (y no en exhaustividad), son: la falta de un inventario de baldíos, la falta de formación y actualización catastral, la falta de interrelación entre el sistema catastral y registral, la falta de interoperabilidad entre sistemas de información geográfica, la coordinación entre el nivel nacional y el territorial, y la coordinación entre instrumentos de ordenamiento ambiental, agrario, municipal, departamental y nacional. Adicionalmente, la digitalización de las características de los predios que reposan en las escrituras públicas de las notarías supondría un insumo valioso para reconstruir la historia de los paisajes de la ruralidad del país que se han etiquetado como informalidad y que se han conocido por la violencia.

Un sistema único e integrado de la propiedad en Colombia sería el inicio de una solución definitiva. Su ausencia requiere coordinar las agendas de cientos de funcionarios –y especialmente contratistas temporales– que se reúnen en diversas instancias que se multiplican después de cada nuevo proceso de transición. El resultado final de dichas instancias es firmar un acta de asistencia que suma puntos en el indicador de articulación, pero que queda lejos de volver más formal un derecho de propiedad sobre un predio.

En este momento, el Instituto Agustín Codazzi-IGAC- se encarga de elaborar la cartografía del país y de mantener el catastro. Por otro lado, están los catastros descentralizados –en algunos departamentos– y también la entidad que adjudica tierras –en este momento, la Agencia Nacional de Tierras-ANT (antes INCODER, y antes INCORA)– y, por otro lado, las oficinas de registro e instrumentos públicos y las notarías, sin contar con las Corporaciones Autónomas Regionales del sector ambiental y los municipios, con quienes se deben articular los asuntos de agua y saneamiento.

Solo en este pequeño grupo figuran cinco entidades de los sectores de hacienda, agricultura, interior y ambiente –a nivel nacional–, sin contar con la coordinación que debe establecerse con los entes territoriales. Solo por tomar un aspecto, la coordinación en términos presupuestarios requeriría al menos de la creación de presupuestos espejo donde se coordinaran a nivel presupuestario zonas priorizadas y beneficiarios, algo que no siempre ocurre. La informalidad desde el mismo Estado se origina a partir de la ausencia de un sistema único de manejo de la propiedad que no articule agendas ni presupuestos sectoriales ni camine hacia un norte estratégico, focalizado y único para ampliar la formalidad

ILUSTRACIÓN 1. CAUSAS DE LA INFORMALIDAD EN COLOMBIA



sobre la tierra. A esto se le suma el agravante de que, en vez de avanzar hacia esta meta, las transiciones políticas han dejado una diversidad de instituciones e instancias que afectan a los procesos de formalización de la propiedad y generan duplicidades en el interior del Estado y confusión entre los ciudadanos.

La informalidad desde el mismo Estado se ha generado por la sobrerregulación, la multisectorialidad sin coordinación estratégica y la ausencia de un sistema único de la propiedad. Esta descoordinación impide al ciudadano tener una visión clara de los procesos y las entidades responsables. Adicionalmente, la informalidad ha redundado en una baja cobertura de bienes y servicios que hace más compleja la relación entre el Estado y el ciudadano, y ha creado una brecha entre formalidad y realidad. La histórica informalidad de la propiedad de la tierra en Colombia es el reflejo de la falta de comprensión del territorio y del desorden y desarticulación desde el mismo Estado.

LA INFORMALIDAD CREA UN ESPACIO FÉRTIL PARA LA APROPIACIÓN ILEGAL DE LA TIERRA

En el centro de los conflictos por la tierra en Colombia persiste la dificultad histórica que ha tenido el Estado para impartir justicia efectiva y dictaminar límites y obligaciones jurídicas sobre el uso y la propiedad de la tierra. El panorama general de la política agraria a lo largo del siglo XX muestra que, a pesar de los intentos por establecer un marco legal para regular los conflictos en el campo, ha prevalecido la instrumentalización de la ley. La agenda política dirigida al acceso a la propiedad se ha visto siempre limitada por la falta de inversión en los bienes y servicios de las áreas donde se aplica. Esto ha llevado a que la población que ha accedido a la propiedad, por ejemplo, vía titulación de baldíos, no pueda

generar el mínimo vital ni superar el umbral de la pobreza (DANE, 2017; Departamento Nacional De Planeación, 2015; DNP y Proyectamos Colombia, 2016). Otorgar tierras sin ofrecer instrumentos como crédito, asistencia técnica y vías no eleva la calidad, la productividad de la población rural ni en el acceso a más y mejores derechos.

Las políticas de tierras no han podido frenar la concentración de la propiedad agraria y la microfundización de las parcelas. Del total de familias campesinas titulares de baldíos entre 1960 y 2017, el 39,2 % recibió una casa lote y no un predio con tierra cultivable (DNP y Proyectamos Colombia, 2016). En ese sentido, la falta de un inventario actualizado y georreferenciado de baldíos, interoperable con los sistemas registral y catastral, dificulta no solo la administración y la justicia de tierras sino también poder determinar qué, cómo y quién ejerce derechos sobre los predios, algunos de ellos, apropiados ilegalmente.

A esto se le suman tácticas sofisticadas de corrupción que varían en cada territorio según el nivel de actualización de la información sobre la tierra, las características del contexto histórico, los distintos usos del suelo, los usos ilegales, las características particulares del conflicto armado, y la presencia del Estado en el territorio (Galindo, 2018, Palacios, 2011, Proyecto Protección de Tierras y Patrimonio 2010). Como señala el Ministerio de Agricultura (2011), se han podido observar algunas irregularidades en los trámites de adjudicación, los traspasos y las compraventas de tierras a través de actos administrativos sin el cumplimiento de requisitos legales mínimos (notificaciones, ejecutorias, firmas, con enmendaduras). Así, algunos funcionarios sin competencia han autorizado la compraventas de tierras, y también se han inscrito varias adjudicaciones en cabeza de una misma persona, entre otros.

Los problemas derivados de las fallas de los sistemas de información permiten trazar tierras baldías donde hay ocupantes con derechos precarios e inseguros sobre estas. Más allá de un despojo por la violencia, la informalidad permite prácticas múltiples de desposesión que, en ciertos contextos, superan la comprensión común de la violencia física como el único factor de pérdida del vínculo con la tierra (Saffon, 2010). En ese sentido, en los sutiles mecanismos de apropiación ilegal de tierras se esconden prácticas ordinarias que aprovechan la situación de vulnerabilidad, el desconocimiento de los derechos y la informalidad para dar apariencia de legalidad a contratos viciados.

CONCLUSIONES A MANERA DE RECOMENDACIÓN

El panorama, aunque negativo, ha tenido varias excepciones. La Mesa de Tierras, liderada por la Dirección de Desarrollo Rural del DNP en 2009 –a quien la Corte Constitucional encomendó la articulación de la política de tierras, en cumplimiento de la sentencia T-025-Auto 008–, giró en torno a la necesidad técnica de elaborar un presupuesto priorizado y

focalizado entre todas las entidades que intervienen en el proceso de formalización.⁵ Antes de planificar, ejecutar e implantar un sistema único de la propiedad, el liderazgo estratégico de una mesa de tierras debería ser una necesidad inmediata para coordinar los presupuestos de todas las entidades involucradas en el proceso de formalización de la propiedad.

La implantación del catastro multipropósito ha supuesto un avance para articular la información sobre la propiedad de la tierra. El reto que se plantea a los sistemas de propiedad en Colombia no solo es crearlos, sino que permitan integrar toda la información existente para resultar interoperables. La integración entre el catastro y el registro sigue siendo baja, especialmente en las áreas rurales con mayor informalidad (Departamento Nacional de Planeación, 2015, p. 61, Tomo 3). Para que el catastro multipropósito permita avanzar en la formalidad se debe avanzar en la formación –pendiente en un 28 % del territorio– y la actualización de los predios –la desactualización catastral alcanza un 63,9 % (IGAC, 2020)–, pero también se debe avanzar en la modernización y georreferenciación del inventario de baldíos de la Agencia de Tierras⁶, para hacerlo interoperable con el sistema catastral y registral.

Todos los instrumentos de planificación de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA son hojas de ruta estratégicas para proyectar el desarrollo rural integral por territorios (planes departamentales), por objetivos de política (Planes de Ordenamiento Social y Productivo de la Propiedad Rural), por cadenas (cultivos, razas) y por poblaciones (pequeños productores rurales). Estos instrumentos georreferenciados, con metodologías como los análisis espacial-funcionales para evaluar la infraestructura de bienes y servicios existente en torno a las potencialidades productivas, son valiosas herramientas con las que hoy cuenta el Estado. Sin embargo, para avanzar en la agenda de desarrollo rural integral, la clarificación y formalización de la propiedad son aspectos críticos para acceder a créditos, a la tecnificación y, en general, a mejores bienes y servicios. En efecto, el acceso a tierras sin infraestructura afecta de manera directa a la calidad de vida y el bienestar de las comunidades rurales (DANE, 2017; DNP y Proyectamos Colombia, 2016).

Es necesario documentar las diversas prácticas de desposesión en las que la violencia física no es el único factor de pérdida del vínculo con la tierra. Esos mecanismos de usurpación amparados en la informalidad esconden prácticas ordinarias, con apariencia de legalidad, que aprovechan la situación de vulnerabilidad y el desconocimiento de los derechos para apropiarse de las tierras. Además de las acciones necesarias por parte del ejecutivo, el reto estará en superar las debilidades del sistema de justicia para la resolución de conflictos agrarios a través de la unidad y coherencia del marco jurídico aplicable. Los vacíos,

⁵ Solo en el Carmen de Bolívar, la informalidad del municipio es del 30 %, frente al 70 % de propiedad formal. Sin embargo, el 63 % de la población desplazada por la violencia en el Carmen de Bolívar tenía relaciones informales con la propiedad de la tierra, lo que sugiere una relación positiva entre informalidad, desplazamiento y violencia. (Registro RUPTA en Duica, 2013, p. 63).

⁶ Sobre las necesidades para avanzar en la política de titulación de baldíos, véase (DNP y Proyectamos Colombia, 2016)

ambigüedades y duplicidades procedimentales se aprovechan para tranzar compraventas donde se vuelve difícil saber cuándo una mala práctica roza los límites de lo penal.

Avanzar en la formalización de la propiedad requiere entender mejor las prácticas que generan informalidad en los diversos contextos culturales y ecológicos para habitar el territorio. Generalizar las realidades bajo esta etiqueta esconde la pluralidad territorial y las múltiples capas de vulnerabilidad, que van más allá de la falta de un título. Esta diversidad de situaciones crea una brecha de entendimiento entre el ciudadano y el Estado. No se trata únicamente de la ilegibilidad con la que el Estado entiende los territorios, sino también de la falta de claridad para el ciudadano respecto a cómo opera el Estado. Esta ilegibilidad en doble sentido implica que, incluso cuando se formalizan los territorios, sea muy difícil cerrar la brecha de las condiciones de vida entre las zonas urbanas y las rurales. Los derechos de la propiedad deberían ser la puerta de entrada para poder exigir más y mejores derechos fundamentales. Su ausencia no hace más que perpetuar las distancias físicas y de entendimiento entre un país que considera las áreas rurales informales como una realidad alejada, pobre, violenta y desconocida. La tierra está en el corazón de la paz o de la guerra. De su conocimiento, administración y justicia depende que se convierta en la clave de la consolidación del Estado o en la eterna disputa violenta para controlarla.

BIBLIOGRAFÍA

- Augé, M (1992) El lugar antropológico. Gedisa. Barcelona.
- Betancourt, A., Espinosa, M., 2014. El poder en plural. Entre la antropología y la teoría política. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Blomley, N., 2003. Law, property, and the geography of violence: The frontier, the survey, and the grid. *Ann. Assoc. Am. Geogr.* 93, 121–141. <https://doi.org/10.1111/1467-8306.93109>
- DANE, 2017. Censo Nacional Agropecuario.
- Das, V., 2007. *Life and Words. Violence and the descent into the ordinary*, 2007th ed, Education. University of California Press, Los Angeles, California.
- Demarest, G., 1998. *Geoproperty. Foreign affairs, national security and property rights*, 1st ed. Frank Cass, Portland.
- Departamento Nacional De Planeación, 2015. *El campo colombiano: Un camino hacia el bienestar y la paz*. Bogotá.
- DNP, *Proyectamos Colombia*, 2016. Evaluación de operaciones y Resultados al instrumento de titulación de baldíos a familias campesinas 1995-2003. Bogotá.
- Duica-Amaya, L, 2020. Paisajes minados en Colombia: la vida natural, social y técnica de los artefactos. Tesis doctoral. Departamento de Antropología. Universidad de los Andes.

- Duica, L., 2013. *Geografía de la violencia en el Carmen de Bolívar 1990-2010*. Universidad de los Andes.
- Galindo, D. et. al, 2018. *Estructura agraria y corrupción burocrática. Retos de la autoridad de tierras de la nación*. Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras, Agencia de Tierras, Ministerio de Agricultura, Bogotá.
- Herrera, M., 2007. *Ordenar para Controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos*. Siglo XVIII, 3ra edició. ed. La Carreta Histórica CESO Uniandes, Medellín.
- IGAC, 2020. *Catastro multipropósito. Catastro multipropósito*.
- Jaramillo, I., Buchely, L., 2019. La cotidianidad de la administración: contribuciones a la comprensión del derecho administrativo en acción, in: Jaramillo, I., Buchely, L. (Eds.), *Etnografías Burocráticas Una Mirada a La Construcción Del Estado En Colombia*. Universidad de los Andes, Bogotá, p. 282.
- Lefebvre, H (1974) *La producción del espacio*. Capitán Swing. Madrid.
- Lipsky, M., 2010. *Street-level bureaucracy*. New York.
- López, N., 2014. *Pluralismo jurídico estatal: entre conflicto y diálogo. Enseñanzas de un caso colombiano*. Universidad del Rosario, Bogotá.
- Ministerio de Agricultura, 2011. *Libro blanco de las irregularidades en la tenencia de la tierra en Colombia*. Bogotá.
- Palacios, M (2011) *¿De Quien Es La Tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Fondo de Cultura Económica. Bogotá.
- Pellegrino, S., 2017. *Incumplir cumpliendo: una etnografía al papeleo del Auto 004*. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Proyecto Protección de Tierras y Patrimonio (2010) *Caracterización de las tierras rurales y su correlación con el desplazamiento forzado en Colombia*. Agencia Presidencia para la Cooperación internacional y la Acción Social. Bogotá.
- Saffon, M.P., 2010. El proyecto de restitución de tierras en Colombia ¿ilustración de la fuerza civilizadora de la hipocresía? *Rev. Estud. Socio-Jurídicos* 12, 109–194.
- Scott, J., 2009. *The art of not being governed. An anarchist history of upland Southeast Asia*. Yale University Press, New Haven y Londres.
- UPRA, 2019. *Informalidad de la tenencia de la tierra en Colombia 2019*.
- Urdaneta, J.S., 2017. *Justicias bastardas: estudio sobre la administración de justicia de la guerrilla de las FARC en el suroriente colombiano*. Universidad Nacional de La Plata.

